EL SIGLO

Montevideo—Domingo 17 de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,918

ALMANAQUE

Hoy domingo 17 de Abril, san Aniceto papa y mártir.

Sol sale 6 horas 23 minutos; pónese 5 horas 42 minutos; cuarto creciente el 22.

Mañana lunes 18 de Abril, santos Eleuterio papa y mártir y Apolonio.

Sol sale 6 horas 31 minutos; pónese 5 horas 39 minutos; cuarto creciente el 22.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 64

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Planet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. París, [illegible] Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
[illegible] meses	» [illegible]
[illegible] año	» [illegible]
[illegible] por un mes	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]

SECCION Á «EL SIGLO» Y Á LA REVISTA

[illegible] mes	$ 1.5
[illegible] trimestre	» 4.90
[illegible] semestre	» 8.00
[illegible] año	» 13.00
[illegible] por un mes	» 2.00
[illegible] año	» 20.00

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] á la revista BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

Los sucesos

Los hacendados

Había debido salir para Nico Pérez el Comité Ejecutivo del Congreso Ganadero con objeto de emprender viaje hasta el [illegible] revolucionario; pero [illegible] ya estaban tomadas todas las disposiciones y prontos los elementos, se recibió aviso verbal de la Jefatura Política de que estaba prohibido el viaje en corporación. En vista de esto el Comité resolvió suspender la partida.

A continuación publicamos la siguiente [illegible] recibida ayer:

Pando, Abril 11, 904.—Señor doctor Alberto Nin.—Montevideo.—Muy señor mío: Recibí el telegrama que Vd. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, al que no contesté de inmediato por hallarme ausente de Pando.

Agradezco el encargo que Vd. se sirve encomendarme, y cooperaré á la mayor brevedad posible las adhesiones de esta sección á la oportuna iniciativa de la Comisión que Vd. dignamente preside.

Quiera mandar siempre á su afmo.—[illegible] Pollerí.

El doctor Campisteguy

El doctor Juan Campisteguy, que [illegible] próximo se embarca para Europa á donde [illegible] buscando alivio á su quebrantada salud, se ha presentado á la Asamblea [illegible] pidiendo el permiso necesario para [illegible] del país.

Como se sabe la Constitución obliga á los ministros secretarios de Estado á una residencia de seis meses en el país después de abandonar el cargo, para que dentro de ese plazo puedan responder de sus actos oficiales.

Manifiesta el doctor Campisteguy que el estado de su salud le obliga perentoriamente á realizar una temporada en Europa, lo que le costará aún [illegible] de tiempo, está dispuesto á responder de sus actos como ministro.

La Asamblea se ocupará en la reunión de mañana de este pedido que con [illegible] será despachado sobre tablas.

Las excepciones de la G. N.

El Poder Ejecutivo [illegible] un mensaje á la Asamblea pidiendo la interpretación de los siguientes puntos que se refieren á las excepciones del servicio militar:

Primero: Cuál es el verdadero alcance que puede tener la disposición del inciso [illegible] del artículo 21 del Código Militar, y si establece la excepción del servicio para el hijo único de madre viuda, sin pensión del Estado.

[illegible] inciso 2.º del mismo artículo, que determina la excepción del hermano que mantenga á su cargo huérfanos de padre y madre.

En el primer caso la duda versa sobre si la exoneración del servicio comprende á todo el que sea hijo único de viuda sin goce de pensión del Estado, ó si solo comprende al que, encontrándose en esa condición, atiende con su trabajo personal al mantenimiento de la madre.

La Comisión de Milicias de la Cámara entiende en cuanto al primer punto que el criterio extremo es el que interpreta el espíritu de la ley; y se funda para ello, en que ésta precisa que la excepción procede exclusivamente cuando la viuda no disfruta de pensión del Estado, de lo que se deduce que lo que ha querido es favorecer al hijo que con el producido de su trabajo supla esa falta de amparo.

No se ha tenido en cuenta, ni en buena lógica y recta justicia podría tenerse la sola condición de hijo. Lo que se ha tenido en cuenta, y a su juicio corresponde, es el hecho de que ese hijo constituya el sostén de la madre desamparada. De lo contrario, no tendría razón de ser la negativa de excepción cuando se trata de hijo de viuda con goce de pensión del Estado.

En cuanto al segundo punto la Comisión cree que la excepción no procede cuando el hermano dispone de bienes de fortuna, desde que esta condición supone que puede conciliar el cumplimiento de sus deberes cívicos con el cumplimiento de sus deberes para con los huérfanos á su cargo.

No escapa á la Comisión que sería difícil, si no imposible, en muchos casos, probar que los recurrentes poseen tales bienes, y aun, qué debe entenderse por fortuna, á los efectos del inciso consultado. Para legislar con acierto y eficacia al respecto se impondría el estudio de árduas cuestiones de investigación, de economía [illegible] proporcionalidad, que reclamarían largo tiempo y especial consagración.

En atención á la urgencia que manifiesta el Poder Ejecutivo—urgencia abonada por la excepcionalidad de los actuales momentos—la Comisión considera que el objeto [illegible] quedaría satisfecho en lo primordial, declarándose que el inciso segundo del artículo 21 del Código Militar, no comprende al hermano poseedor de bienes de fortuna, y librando á la buena fe del ciudadano y al acierto y equidad de las Juntas Calificadoras la aplicación práctica de aquel inciso en cada caso.

Los impuestos en Rivera

El Presidente de la República firmó ayer un decreto, disponiendo se proceda al cobro de las Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en el departamento de Rivera.

La resolución respectiva se dará mañana á la prensa.

Comandante militar de Maldonado

Por error de copia se dió ayer á la prensa por el ministerio de la Guerra un decreto nombrando comandante militar interino del departamento de Maldonado, al comandante Venancio Muncelo.

El Poder Ejecutivo subsanó ese error, declarando por nuevo decreto que el militar designado para ocupar dicho cargo es el coronel Francisco Muncelo.

La política en las escuelas

La Dirección General de Instrucción Pública, en su sesión de ayer, tomó en consideración un artículo aparecido en «Diario Nuevo», en el que se denuncia que, debido á condescendencias culpables de los funcionarios encargados de velar por las escuelas, una inmensa mayoría del personal docente hace profesión de fé política ante sus propios alumnos.

En vista de este artículo, se resolvió comisionar al secretario general para que, á la brevedad posible, se entreviste con el director ó redactor de aquel diario, ó con quien haga sus veces, solicitando con respecto á tal denuncia, datos concretos que faltan en ella completamente, y pidiendo á la vez que, en nombre del interés escolar, haga conocer de la corporación las denuncias especiales que se dicen recibidas, á efecto de que pueda procederse como corresponde y como la ha hecho invariablemente la Dirección en los casos más ó menos análogos de que ha podido tener conocimiento, pues está dispuesta á seguir haciéndolo.

Ferrocarriles y telégrafos

Todas las líneas férreas funcionaron ayer regularmente.

No ocurrió lo mismo con los telégrafos, pues á causa del temporal reinante se hizo imposible la comunicación con muchos puntos de la República. [illegible] las [illegible] tenían [illegible] interrumpidas.

Vestuarios de invierno

Ayer por el Estado Mayor del ejército fueron distribuidos vestuarios de invierno á los batallones sexto, séptimo, octavo, noveno, duodécimo y décimo tercero de guardias nacionales.

Los uniformes son de paño azul con los vivos plateados.

Hospital de Caridad

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad los enfermos siguientes:

Alférez Pastor Veras Oliveyra, oriental, 30 años, del regimiento 3.º de caballería de línea, procedente del cuartel del 6.º de cazadores.

Felipe Costa, oriental, 20 años, soldado de la división Tacuarembó, procedente del Paso de los Toros, sala Larrañaga.

Jacinto Peralta, oriental, de 36 años, soldado de la división Tacuarembó, procedente del Paso de los Toros, sala Francisco Cabrera.

Las diputaciones vacantes

[illegible]

Otras informaciones

En el vapor París partieron ayer para [illegible] el capitán Alberto Mosegal y el teniente Vicente Avellaneda.

NOTAS DE FÉNIX

Luz y sombra. El martes último había en el Rosario de Santa Fé ochenta vapores ó amarrados cargando trigo, maíz y lino. Ese mismo día proyectaba sombras esta nota del inspector de escuelas don Luis Calderón:

«La ciudad del Rosario es la única del mundo civilizado que teniendo 130,000 habitantes no ha edificado una casa para escuela pública por orden del gobierno provincial ó comunal. Hace tres años que la municipalidad refaccionó el vetusto cuartel del estadio de carcelas para escuelas de artes y oficios; pero ni los oficios ni las artes han entrado en él todavía.

La grita del personal enseñante por falta de los veinte muebles está perfectamente justificada. Hay seis niños que no reciben educación por falta de escuelas.»

* *

Minas, 15 de Abril de 1904.—Señor doctor Fénix:—Dispense el arrempujón, pero como usted tiene estudio barato y atiende á los pobres con caridad evangélica, lo voy á molestar en un rinconcito de «El Siglo» para que me haga el favor de llamar la atención del Superior Gobierno, sobre el siguiente asunto.

Hace tres meses, estimado Fénix, que no tenemos Fiscal y nuestra justicia está paralítica, grave enfermedad que contagia á muchos (aquí una palabra compuesta de Sarmiento) de estos pagos que viven del funcionamiento de la máquina judiciaria; y afecta intereses muy dignos de tenerse en cuenta.

Montones de expedientes esperan en el Juzgado Letrado del Departamento, para seguir su curso, la venida del señor Fiscal, pero como es una verdad de perogrullo que éste no vendrá hasta que no se le nombre, imploro su benevolencia, doctor, interponga sus buenos oficios ante S. E. el señor Presidente de la República, nuestro ex Jefe Político, en mejores tiempos, para que nombre el Agente Fiscal Letrado que entienda en nuestras cuitas judiciales.

Gestióno, doctor, ese nombramiento, que tanta falta nos hace, y si salimos bien le prometemos... no importunarlo más.

Su viejo amigo.

Karagozyerich.

Aceptamos de buena gana el arrempujón, y desde luego comenzamos á juntar rabia para el caso improbable de que no se haga justicia.

* *

La prensa argentina comunica el fallecimiento de don José María Bayo, ocurrido en Buenos Aires. El, tan instruido como altruista y trabajador infatigable, fué entre nosotros uno de los fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, que se ha mantenido y ramificado en todo el país. El señor Bayo mantuvo siempre su afecto hacia la obra fecunda en que había colaborado, y año tras año le daban sus compatriotas la cariñosa satisfacción de invitarle para la romería que anualmente celebra en esta capital aquella vasta y próspera asociación, la cual ha sido el molde de otras análogas, de distintas nacionalidades.

Con Bayo, con el hombre bueno y activo, desaparece el último sobreviviente de un núcleo previsor y progresista en la labor fraternal que traspone mares y fronteras.

Fénix.

Comercio de tránsito

La gestion del Centro de Importadores

Ayer á las 4 p. m. tuvo lugar la anunciada entrevista entre la Comisión delegada del Centro de Importadores y Mayoristas y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, apropósito de la medida tomada por las autoridades aduaneras argentinas, respecto á nuestro comercio con el Paraguay.

El ministro prestó decidida atención á lo expuesto por la delegada del Centro, que la formaban don Emilio Guyer, don José M. Esteve y don Francisco Magnano y prometió ocuparse activamente del asunto en cuestión, el que según todas las probabilidades tendrá una solución satisfactoria por medio de las respectivas cancillerías.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesión, aprobándose sin observación el acta de la última. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda informa sobre la petición del señor Nicolás Serrato.—(Repártase).

—El doctor Arturo Semería, suplente de representante por el departamento de Montevideo, mandado convocar por V. H., eleva renuncia.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Legislación informa en el proyecto de ley que modifica el artículo 37 del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879.—(Repártase).

—El señor diputado por el Salto, doctor García Martínez, solicita licencia de veinte días para ausentarse de la capital.—(Concedida prévia votación).

El descanso dominical

La mesa manda leer un proyecto de ley presentado por el diputado Sr. Solé Rodríguez, que versa sobre el descanso dominical. El autor lo funda haciendo notar que el proyecto es la reproducción del que presentó hace algún tiempo, sobre la misma materia, el Círculo de Obreros de la República.

La Comisión de Legislación, que estudió [illegible] rechazo por entender que con arreglo á la Constitución solo los miembros de la Cámara y el Poder Ejecutivo por intermedio de sus ministros, tienen la facultad de presentar proyectos al Cuerpo Legislativo.

Aun cuando el artículo 142 de la carta fundamental acuerda á todos los habitantes el derecho de petición y éste ha sido invocado en su favor por el Círculo de Obreros, el señor Solé Rodríguez, á fin de evitar un [illegible] discutirse el asunto y simpatizando vivamente con la idea que informa el proyecto en cuestión, resolvió hacerlo suyo y presentarlo nuevamente á la Cámara. Pide á la Comisión de Legislación se expida á la mayor brevedad posible, para lo cual está habilitada por haberse pronunciado hace ya un año sobre el fondo del asunto.

Agrega que se trata de una cuestión de [illegible] una reivindicación de la clase obrera, que se está debatiendo en todos los países. Cuando llegue el momento de discutirla, la encarará no del punto de vista religioso, sino bajo su faz económica y social.

El archivo del doctor Lamas

Se lee después otro proyecto suscrito por los señores Costa, Pereda, Ramon Guerra y Ferrando y Olaondo, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir los documentos y obras del archivo del doctor Andrés Lamas que se relacionen con la historia nacional.

Lo funda el doctor Costa, diciendo que ese archivo será vendido en subasta por cuenta de la sucesión del doctor Lamas, y conviene [illegible] que sin los documentos á que alude sería difícil, sino imposible, escribir la historia de nuestro país en ciertas épocas, cree que la oportunidad de adquirirlos debe ser aprovechada.

En consecuencia, pide que se trate sobre tablas el proyecto.

Se opone el doctor Vargas, manifestando que por referencias de la prensa ha sabido que la mayor parte de los documentos que se trata de adquirir son de propiedad del Estado y fueron entregados al doctor Lamas para escribir la historia del país con la obligación de devolverlos á los archivos nacionales, condición que se estableció al acordar el Cuerpo Legislativo una pensión vitalicia al referido ciudadano. Antes de dar su voto al proyecto desearía que se aclarase el punto, es decir, si es cierto que se impuso al doctor Lamas la condición de que el archivo volviese al país.

La contesta el doctor Costa que no cree oportuno engolfarse en una discusión sobre los procederes que afectan á la persona del doctor Lamas. Además si el compromiso existiera, fácil sería eludirlo y nada ganaría el Estado en un pleito con la sucesión. Lo importante y lo urgente, es adquirir los documentos, cuyo valor conoce por haber visitado hace algunos años el archivo, que por mas de un concepto es superior al que posee el general Mitre.

El doctor Vargas insiste en que no está habilitado para votar sobre tablas el proyecto, ni ve razón alguna para que en este caso se supriman los trámites reglamentarios, prescindiéndose del informe de la Comisión y del estudio del asunto por cada diputado.

Una moción conciliatoria propone el doctor Arecoo: que el proyecto pase á la Comisión con recomendación de que se expida á la mayor brevedad, á fin de que pueda figurar en primer término en la orden del día de la sesión próxima.

Es aprobada esta moción, quedando retirada la del doctor Costa.

Representacion por San José

El doctor Mora Magariños, antes de entrar á la orden del día, manifiesta que el doctor José Solari, convocado en reemplazo del doctor Jorge Sienra, ha dejado transcurrir varios días sin contestar si acepta el puesto. Propone que se adopte el temperamento seguido en casos análogos: citar por secretaría al doctor Solari para que dentro del plazo de cuatro días conteste si acepta el cargo, bajo apercibimiento de declararlo cesante y convocar al suplente que corresponda. Se votó sobre tablas esta moción y fué aprobada.

Pedido del doctor Figari

El doctor Figari pidió que la Cámara avocara la discusión de un asunto sencillo, que no podría dar lugar á debate alguno.

Se refería á un proyecto de que es autor y que presentó el 11 de Abril de 1901, modificando algunos puntos de la legislación en materia penal, principalmente el que se refiere á los trámites que deben ser llenados para poner en libertad á los acusados por delito cuando se ha dictado sentencia que causa ejecutoria. Después de alguna discusión se resolvió recomendar á la Comisión que se expida á la mayor brevedad, debiendo tratarse el asunto previo repartido.

Integracion de una comision

A pedido del señor Lauro V. Rodríguez la mesa integra la Comisión de Peticiones con el señor Requena y García.

Jubilaciones y pensiones

La Cámara pasa después á ocuparse del proyecto de jubilaciones y pensiones, poniéndose en discusión el artículo aditivo propuesto en la sesión anterior por el doctor Rodríguez (A. M.) y por el cual se recomienda al P. E. que en la provisión de ciertos empleos de la Administración dé preferencia á las viudas é hijas de los funcionarios jubilados, cesando la pensión de que aquellas gozaran.

El doctor Mora Magariños, que en la sesión anterior había quedado con la palabra, dice que después de un estudio más detenido de ese artículo, se ha convencido de que él no reza la facultad que tiene el P. E. para proveer los empleos con arreglo á la Constitución y las [illegible].

Habiendo sonado la hora reglamentaria se levanta la sesión, quedando pendiente la discusión del artículo aditivo.

Asamblea general

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL CALLORDA

El Senado y la Cámara de Representantes se reunirán mañana á las 3.30 p. m. en Asamblea General para considerar el mensaje del Poder Ejecutivo por el que se solicita autorización para nombrar al general Callorda ministro del Supremo Tribunal Militar.

Este pedido ha sido informado favorablemente por la Comisión de Milicias.

Probablemente la Asamblea se ocupará también del pedido de licencia del doctor Campisteguy, de que damos cuenta en otro lugar.

CICLON EN SARANDI GRANDE

DAÑOS INMENSOS

Noticias recibidas ayer por la tarde de Sarandí Grande, departamento de Florida, informan haberse desencadenado sobre esa zona un violentísimo ciclón que la dejó casi arrasada.

Parece que se tienen que lamentar muchas desgracias personales.

El verdadero de [illegible] ha impedido tener de allí detalles sobre los daños causados, pues las líneas telegráficas han quedado interrumpidas.

COLONIA RISSO

LA INDUSTRIA SALADERIL EN EL PARAGUAY

La ley de franquicias violada

Acogiéndose á la ley de franquicias acordadas á los establecimientos saladeriles dictada por el gobierno del Paraguay, nuestro emprendedor y por tantos conceptos apreciable compatriota don Pedro Risso, se propuso á fundar en aquel país un establecimiento de ese género, veinte leguas mas arriba de la Asunción y á unas quinientas del puerto de Montevideo, desde los productos son transportados para enviarlos á los mercados de consumo.

Ese esfuerzo audaz le ha valido al Paraguay beneficios tales como la valorización de grandes extensiones de tierra que estaban incultas y la implantación de una industria que ha de dar impulso á la ganadería y al desarrollo económico de aquel país.

Apenas transcurridos dos años y cuando se empieza á palpar que gracias á la ley de franquicias, la industria saladeril del Paraguay puede competir con la del Río de la Plata, el tiro viola aquella ley exigiendo un impuesto de pesos 0.50 centésimos por cada cuero, en vez de [illegible] que regía al fundarse la industria.

Esta decisión de [illegible] que suscita [illegible] para la naciente industria como para el Paraguay, va que ella [illegible] á destruir la ventaja que se le acordaba allí á los saladeros para que pudieran competir con los establecimientos similares del Plata.

Parecerá, pues, que el señor Risso, tiene razón y derecho para reclamar de esa transgresión, estando [illegible] en el deber de ampararle, cosa que esperamos no llegará, pues es tan fundada su protesta y tiene tanto interés el Paraguay en no malograr la implantación de una gran industria, que ha de derogar la inconsulta resolución.

Que ella es ilegal, como lo sostiene el señor Risso, lo demuestran acabadamente las opiniones expresadas al respecto por los jurisconsultos tan autorizados como los doctores José Pedro Ramírez y Martín C. Martínez, que en seguida transcribimos.

Helas aquí:

«Señor don Pedro Risso.—Muy señor mío: [illegible] términos de la ley de 5 de Setiembre de 1899 que en copia tengo á la vista por habérmela usted facilitado como base de la consulta que debo evacuar, demuestran á la evidencia que en el caso se trata de una verdadera concesión contratos de obligaciones recíprocas, y como tal, tiene que cumplirse por ambas partes, so pena de imponer á la parte que faltase, la obligación de indemnizar los daños y perjuicios que hubiese lugar.

En efecto, la referida ley empieza por conceder á las empresas de saladeros, conservas y extractos de carne que se establezcan en el país exención de [illegible] tajas y privilegios hasta el 31 de Diciembre de 1910, y luego les impone tales y cuales obligaciones; y por consiguiente las empresas que se establecieron en el país y cumplieron las demás obligaciones que se les impuso, tienen adquirido el derecho de que se les conserve [illegible] gios y ventajas durante el término de la concesión.—Bajo la base y la fe de esos privilegios, estableció usted en el país su saladero, y esa base no puede alterarse dentro del plazo de la concesión y á ese compromiso no puede faltarse sin cometer un atentado que importa la violación de lo pactado sin contraerse las responsabilidades que he indicado. El contrato quedó perfecto desde que se dictó la ley, y usted estableció su industria y cumplió las demás obligaciones que esa misma ley le impuso y no puede alterarse por la voluntad de una de las partes cualesquiera que sean las razones de interés general y de orden económico ó financiero que se invoquen. La facultad del Estado, de alzar ó disminuir los impuestos que es una consecuencia de la soberanía delegada que ejerce, quedó limitada por el otorgamiento de esa concesión-contrato; y antes de otorgarla debió el Estado pensar si le convenía ó no imponerse esa limitación. Creyó que las ventajas que reportaría al país el establecimiento de uno ó varios de esos establecimientos, le valía la pena de imponerse esa limitación durante un período relativamente corto (diez años) y después de obtenidos los beneficios del establecimiento de una ó más industrias de esa clase no puede retirarles ni limitarles ó cercenarles los intereses y las ventajas que decidió á usted y á otros á plantear esas industrias.

Si el interés público exije la anulación de esas ventajas ó privilegios, no cabe duda que el Estado podrá anularlas mediante expropiación, porque ese es un derecho que tiene en todos los casos y en todos los momentos, pero á condición de subordinarse á la ley de expropiación, que supone la previa indemnización de la cosa expropiada.

Todo esto es elemental y dudo mucho que el gobierno del Paraguay que afortunadamente es un gobierno institucional y civilizado proceda en el caso de otra manera.

El dilema es de hierro para un gobierno que sepa y quiera conservarse dentro de los principios institucionales: ó conserva á los saladeros establecidos en el país los favores y privilegios que les acordó para que los disfrutasen hasta el 31 de Diciembre de 1910, ó expropia, haciendo las consiguientes indemnizaciones.

Debo creer, pues, que se alzará el acto [illegible] cuando supone que el gobierno del Paraguay puede proceder de otra manera.

Esa es mi opinión profesional acerca del punto consultado.

Soy de usted atto. seguro servidor.—José Pedro Ramírez.

Señor don Pedro Risso.—Muy señor mío: Respondiendo á la consulta que me ha hecho opino que las empresas establecidas al amparo de la ley transcripta por usted, no pueden, sin ser indemnizadas, sufrir otros impuestos que los establecidos en la ley de concesión.

La llamo así, porque aún cuando se trata de una ley general, por la seguridad que da á las empresas de saladeros, conservas y extractos de carne que se acojan á sus términos, hasta la fecha de 31 de Diciembre de 1910, vale tanto como una ley de concesión que se haya otorgado á favor de personas determinadas.

Cuando la ley simplemente alza ó baja los impuestos, aunque los sujetos á estimular el planteamiento de determinadas industrias, no ata [illegible] para [illegible] impuestos en uso de su soberanía, y aunque cause perjuicio á intereses particulares.

Pero [illegible] ha garantido hasta [illegible] mantenido [illegible] rebaja [illegible] la ley reviste [illegible] de un [illegible] contratos [illegible] Estado con las empresas que se [illegible] gozando con el favor ofertado [illegible] hecho en cuanto á su importancia [illegible].

El contrato con el particular se [illegible] por el hecho del planteamiento en la industria y constatado por el gobierno de Rosario las condiciones de la ley de concesión á garantía.

En este caso, deben haberse [illegible] de parte del gobierno paraguayo [illegible] tanto que [illegible] los [illegible] de asegurar el saladero á las [illegible] de la ley, pues según el texto de esta, el P. E. determinará, [illegible] el saladero [illegible] que debía sacrificar el establecimiento (art. 5.º) y nombrará un inspector para verificar la elaboración de los productos con sueldo de 300 pesos, pagados por la empresa ó necesaria.

El compromiso asumido por el Estado paraguayo, además de ser [illegible] según los términos de la ley, se [illegible] por hechos que le vinculan y [illegible] empresa, [illegible] su obligo y debe haber [illegible] determinadas condiciones, entre las cuales el pago del inspector oficial.

Se trata pues de un contrato que el Estado ha celebrado y que debe cumplir.

Es claro que en todo contrato que celebran los Poderes Públicos se [illegible] la facultad de expropiar los favores acordados, siempre que se estimase que el interés público así lo exija.

Si, pues, el gobierno paraguayo entendiese que un interés superior lo obliga á [illegible] de esas concesiones podrá hacerlo, pero indemnizando á los particulares que han planteado y desarrollado la industria bajo la garantía de la nación, manifestada en forma solemne y por actos concretos de ejecución.

Tal es mi opinión profesional sobre el punto consultado.

Soy de usted muy atento y S. S.—Martín C. Martínez.»

EL HURACAN DE AYER

IMPETU FORMIDABLE

DESTROZOS SIN CUENTO

MEDIA CIUDAD A OSCURAS

EN LA BAHIA

Efectos de la sudestada

Años hacía, tantos que no hay fecha [illegible] que sobre Montevideo no se desencadenaba un viento tan formidable como el que se nos vino encima ayer.

Todos los adjetivos [illegible] furia, violento, etc., no son suficientes para expresar las proporciones asumidas por el huracán, que no otra cosa fué lo que anoche habló y que nos hizo pagar caras las delicias brindadas por el veranillo que había reinado en los días anteriores. ¿Quién se iba á imaginar que la pamperada que siguió á la llavita del viernes, iba á tener los bríos que luego tomó para mal de nuestros pecados. Todo el mundo se creyó que era la primera carga del invierno y del fondo de los roperos y baúles, fueron extraídas las prendas de abrigo: sobretodos, chales, camisetas de franela, botas, pieles, etc., todo cuanto ofrece una valla á los avances del frío.

Y con un sol muy claro, luciendo el cielo uno de sus azules mas hermosos, se dejó que el pampero se desquitara á sus anchas del largo encierro en que lo había tenido el verano, y que, silbando las bélicas canciones de la Pampa salvaje, se pasara por techos y azoteas, después de entretenerse en decirle al mar esas cosas que lo sacan de sus casillas.

Pero no, señor; el bendito viento no se contentó con esto y quiso jugarnos una de esas malas pasadas que dejan memoria por mucho tiempo. Mas, como por sí solo no podía darse el lujo de intimidar á estos buenos pobladores de Montevideo, se le ocurrió celebrar una conferencia con su hermano del Sudeste para lograr su ayuda. El otro, que por lo visto se pirra por hacer diabluras, no se hizo de rogar mucho y consintió en darse uno de sus tan temidos paseítos.

Pero como su traje se había embarrado algo en las travesuras cometidas hace dos ó tres días en algunas provincias argentinas, donde dejó de sí buen recuerdo, pensó que lo mejor era presentarse de noche. Dicho y hecho: cuando vió que las fuerzas de su hermano el Pampero estaban ya algo agotadas, á eso de las 7 de la noche, se dijo: ¡Allá voy!

Y ¡vaya si se vino! ¡Y con que bríos!

El mar, que ya estaba picado más de lo razonable, se puso hecho un basilisco al sentir los aletazos y mostraba su rabia en enormes espumarajos blancos traídos en temibles olas hasta las rocas para pulverizarlos entre imponentes bramidos, mientras en las sombras del ya casi cerrado crepúsculo, las naves de la rada y de la bahía, víctimas propiciatorias de aquella riña entre los dos elementos, empezaban á bailar uno de esos fandangos tan temidos por los marinos.

Y era digno de verse, aunque algo expuesto, aquella danza fantástica de mil lucecitas en las tinieblas que se escudriñaban de la bahía, adivinando el espectador los apuros en que los tripulantes de las embarcaciones se verían para amortiguar, ya que no para evitarlos, los efectos de la maldita sudestada. Y el viento, para darse mas ánimo, tenía bramidos de fiera encadenada que solo interrumpía para arrancar á los cordajes silbidos que hacían correr un estremecimiento de miedo, que aumentaba el fuerte chirriar de las cadenas, los crujidos de las amarrazones, y el violento chocar del oleaje contra los invisibles cascos de los buques.

Como consecuencia natural de toda esta furia, hubo que lamentar mas de un percance, aunque ninguno de ellos de suma importancia.

Al rato de iniciarse la acometida de la sudestada, el vapor Colombia de la carrera á Buenos Aires se preparó á abandonar el puerto y por poco no le ocurre algo grave.

Levadas ya las anclas á eso de las 7, [illegible] el [illegible] tiempo de [illegible] nombre, pero como la noche era negra como boca de lobo y la marejada formidable, se fué encima del muelle A. que actualmente construye la Empresa del Puerto al extremo de la calle Maciel.

Por fortuna, la embestida no fué de [illegible], pues el Colombia [illegible] con la mura de babor. [illegible] embargo su posición era [illegible] las [illegible] que se [illegible] desde el vapor [illegible] al muelle mas próximo [illegible] de la Capitanía [illegible] Comandante de Marina [illegible] Rave [illegible].

[illegible]

En la ciudad

[illegible]

Tomaba las calles por su cuenta y, saltando como un endiablado se les pasaba de arriba á abajo, golpeando puertas y ventanas, despojando de su follaje á los plátanos y paraísos, cuando no tendiéndolos en tierra de un bofetón, y empeñado en que todos los transeúntes recibieron en la cara puñados de tierra enceguecedora.

Nadie podía con él: á cada una de sus acometidas, los edificios temblaban hasta sus cimientos, saltaban hechos añicos miles de cristales de balcones y claraboyas, al par que en azoteas y calles, tumbaba postes telefónicos y telegráficos, causando las consiguientes interrupciones.

En algunos momentos su perversidad imponía, pues, deseoso de probar la electrocución en algún inocente transeúnte, rompía los cables de la luz eléctrica, dejando las calles á oscuras. Tal aconteció en Misiones y 25 de Mayo, en Agraciada, desde Caraballo hasta Reducto; en Pampas, desde Freire hasta Venezuela; en Paraná, César Díaz, Madrid, Guatemala y en casi todas las calles de los alrededores de la plaza de Flores.

Y no contento con todo esto, llevado por un espíritu de destrucción que le proclama enemigo declarado del progreso, hizo añicos diez ó doce bombas de los arcos voltaicos recién colocados en las calles Uruguay y Rondeau, todavía sin estrenar.

En la calle Agraciada los árboles que derribó se cuentan por docenas, ocurriendo igual cosa en la de 18 de Julio. En esta última arrancó de cuajo dos, respetables paraísos plantados en la acera de la casa del Presidente de la República.

En fin que el viento hizo la mar de cosas feas y gran suerte ha sido que no se tenga que lamentar siniestro alguno.

Todo se reducirá á unos cuantos días de trabajo para los peones municipales, albañiles, vidrieros, electricistas, etc., que para todos ha dejado tarea el poco grato huésped.

Palacio Legislativo

Dos proyectos mas

[illegible]

Doctor Bernardo C. Ferrés

SU FALLECIMIENTO

[illegible]

Liga contra la tuberculosis

[illegible]

EN SAN JOSE

MUERTO POR UN RAYO

[illegible]

SOBRE UN SUPUESTO ATENTADO

Acusación infundada

[illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunión de hoy en Buenos Aires [illegible] los siguientes:

Buenos Aires, Abril 16.—Son candidatos para la reunión de mañana los siguientes:

Premio Otoño—Bros.

Premio Linda—Etapa.

Premio Acima—Overton.

Premio Maisonnaisse—Meteoro.

Premio America—Celeque.

Premio Lady Ormonde—Cabo de Cañon.

Premio Ladislo—[illegible].—Correspondal.

Football

La temporada que se nos hubiera presentado, á no haber venido la guerra que asola al país, habría sido por todos conceptos superior á la última.

El «League» está indeciso y pocos son los clubs que tomarán parte en ella, debido á que no cuentan con los jugadores de que pensaban disponer.

El Nacional, el campeón rioplatense, apenas si cuenta con Carve, Bouton, Nebel, Ortiz Garzón, Cordero y Castro, pues el resto del team se halla, menos Rincón, en Buenos Aires, y tomarán parte en el primer eleven de Barracas en la presente temporada.

Peñarol es el único que cuenta con el team completo, lo que no es de extrañar por estar compuesto de ingleses y por lo tanto exentos del servicio.

Montevideo Wanderers presentará su eleven con algunas modificaciones. José Brandá es el único que se halla ausente y [illegible] no poderlo ver destacarse en aquel team, que ha dado y dará que hacer al Nacional y Peñarol. En su lugar estará W. Pouey de [illegible] valía y los que hayan presenciado los partidos entre Savage y Eastern tendrán gratísimos recuerdos de él.

Otro nuevo jugador y que según informes de la vecina orilla, [illegible] elemento es el ex-forward de Lomas, Gray, que ha decidido radicarse en esta; Macfarlane, el back de Belgrano en las temporadas de 1901 y 1902 y formador y capitán del San Martín de la vecina orilla, vencedor de la Copa Bullrich en la temporada pasada, se habla que figure en el cuadro del Wanderers [illegible] el terrible rival de Nacional y Peñarol.

El Albion parece que tiene [illegible] Uruguay, Mac Coll [illegible] capitán, ha [illegible] lugar [illegible] con Pozzo, C. Bell, Legle, M. [illegible] Molina, etc.

[illegible]

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES ALCALDES

[illegible]

Recursos para los heridos

Filantropía del pueblo paraguayo

[illegible]

Si los demás señores jefes de repartición públicas hicieran lo mismo, [illegible] en beneficio de las víctimas uruguayas, considerables cantidades que nuestros medios no permiten, pero si adhesión tan efectiva que quedaría plenamente á salvo el Paraguay de toda ingratitud hacia [illegible] nuestros sentimientos humanitarios.

Abriguemos la esperanza de que la sociedad, en vista de que la Junta Central de Auxilios encontrará de sumo provecho su cooperación á la de prestar en forma eficaz, ya recogiendo nuestras indicaciones, ya discurriendo otros medios mejores. El Paraguay no puede olvidar que en ocasiones luctuosas para él, la República Oriental ha sido siempre la primera en tenderle mano amiga y la primera que en esa forma y con su óbolo ha acudido á aliviar á los infortunados y á secar sus lágrimas. Para no extendernos á este respecto que será seguramente de vivo recuerdo en la memoria nacional, nos limitaremos á recordar que cuando la peste bubónica, con dinero oriental fué comprada una manzana de terreno en la cual se colocaron los hogares de muchos desgraciados que habían quedado en la calle á consecuencia de las medidas rigurosísimas que la extinción de la peste impuso.

Manos á la obra para que la segunda remesa de fondos supere á esta primera.

POLICIA

Objetos perdidos

La comisaría de la 2.ª sección remitió á la Jefatura ayer un reloj de acero, con cadena, para uso de señora, encontrado en la sección.

A la persona que justifique la propiedad de ese reloj le será entregado en aquella repartición.

—La policía de investigaciones remitió también una pequeña libreta y un certificado de inscripción de nacimiento, que serán entregados á la persona que los haya perdido.

Accidente desgraciado

En la calle 18 de Julio esquina de Convención, [illegible] accidente desgraciado [illegible] Roberto [illegible] en la calle Paraná [illegible].

Al descender de un wagon del tranvía [illegible] una jardinera que guiaba Alfaro [illegible].

[illegible]

Robo de 100 pesos

[illegible]

El cuento del tío

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LOS ATAQUES A PORT ARTHUR

VIOLENTO BOMBARDEO

La pérdida del Petropaulowski

ARRESTO DE ESPIAS JAPONESES

El almirante Doubassoff

LONDRES, 16.—[illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 16.—[illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 16.—El almirante [illegible]

PARIS, 16.—[illegible]

PARIS, 16.—El ministro de Marina de Rusia agradeció por telégrafo al ministro Pelletan las condolencias formuladas con motivo de la catástrofe del Petropaulowski.

Argentina

BUENOS AIRES, 16.—El presidente Roca pasará dos días en el campo, habiendo partido ya en tren expreso.

—A causa de la fuerte bajante del río, el paquete Magdalena varó entre la boya 1 y 2 del canal del norte. La posición no es peligrosa. Los pasajeros desembarcaron ya.

—Las últimas noticias de Europa dicen que se habla de la posible unificación de todas las líneas férreas del país bajo la dirección y propiedad de una sola empresa que sería seguramente el ferrocarril del Sud, agregando que la operación se concluiría el año próximo.

«El Tiempo» dice al respecto que no se le ocultan los peligros y perjuicios de

---

FOLLETIN 26

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

VII

DE QUÉ MANERA ENRIQUE IV DEPOSITÓ TODA SU CONFIANZA EN GALAOR DESPUES DE HABERLE MANDADO AHORCAR.

Paráronse en silencio unos cuantos minutos, y, al cabo, dijo el rey:

—Creo que tienes valor, que has probado que tienes talento y que te anima el deseo de salvar á Gabriela.

—El deseo y la convicción,—observó Galaor, y el rey prosiguió:

—Todo eso es muy bueno, pero me fiaría más de cincuenta reitres ocultos en casa de Zamet, que de tu espada sola.

—Vuestra majestad tiene mucha razón, mas yo solicito el mando de esa gente, y despues, si salvo, no solo al señor Zamet, sino además á la señora duquesa, vuestra majestad me concederá lo que yo pida.

—Sí, por cierto.

—Pues bien; quisiera que se diese orden para alojar en Vincennes al joven que me dió la estocada.

—Haré más; daré orden de que le ahorquen.

—Si vuestra majestad supiese el nombre de ese caballero...

—Si lo sabes, ¿por qué no lo dices?—interrumpió el rey y Galaor, que permaneció impasible, dijo:

—Vuestra majestad se calumnió hace poco al decir que envejecía, porque sigue siendo joven, y lo prueban los dos ó tres amores que en estos momentos hacen palpitar su corazon.

—¡Ah! Eso es cierto; mas ¿cómo supistes que yo estaba en la encrucijada de Buci?—preguntó el rey, á cuya memoria acudió un recuerdo, y Galaor respondió:

—Antes de contestar á vuestra majestad le suplico que siga mi razonamiento. Vuestra majestad adora á la señora duquesa y al mismo tiempo se enamoró de la hermosa Enriqueta de Entraigues.

—No hace más que horas que estás en Paris ¿y cómo lo sabes?

—Puede que sea brujo, —respondió Galaor, y el rey se conmovió recordando que en tiempos había dado la misma contestacion á Renato el Florentino.—Pues suponga vuestra majestad que ese caballero es pariente de una de las dos ó tres mujeres de las que está enamorado en la actualidad. El rey se queja á su amante; ésta llora y jura y perjura que yo soy un calumniador. La cosa no pasa adelante, y esto prueba que yo hable porque tenía boca, pero un mes despues, cuando todo el mundo está más descuidado, estalla la catástrofe.

—Lo que dices es muy cuerdo,—respondió el rey, haciéndose justicia y sabiendo cuán débil era tratándose del bello sexo. — ¿Y qué es lo que quieres hacer?

—Deme vuestra majestad una carta para el señor Zamet, diciéndole que tenga ciega confianza en mí.

—No hay necesidad de carta, esto es mejor, — dijo Enrique quitándose una sortija y dándosela á Galaor.—Es cosa convenida entre nosotros y hará cuanto le pidas.

—Desearía, como revancha, que vuestra majestad pusiese á mis órdenes á ese belitre de Fritz, encargándole reclute los soldados que yo le pida.

—Concedido.

—¡Oh! No es eso todo, aun hay más; quisiera que vuestra majestad me diese su real palabra de no decir á nadie sea quien sea, nada de esto; ni á la señora duquesa, ni á la señorita de Entraigues, ni á los señores de Sully ó Zamet.

—Cuenta con ella; así lo haré.

—Ahora ya puedo llamar vuestra majestad á sus pajes y acostarse.

—Y tú, ¿dónde te vas á acostar?

—¡Bah!—respondió Galaor sonriendo, —no hace más que unas cuantas horas que estoy en el Louvre, pero ya cuento con algun alma caritativa que me ofrecerá alojamiento.

—Voy creyendo,—dijo el rey,—que si no eres mi hijo somos al menos parientes. Lo mismo me sucedía á mí cuando llegué á Paris.

Inclinóse Galaor, y despues se asomó á la ventana y vió á Fritz que estaba sentado á la orilla del rio, esperando quizás á que el rey le llamase para mandarle ahorcar á Galaor. Este se volvió;

—Creo que lo mejor,—dijo,—es que vuestra majestad mande llamar á Fritz y le ordene ahora mismo que me obedezca.

Golpeó el rey un timbre y se presentó el paje Olivier, al que dió orden de que fuese á buscar á Fritz. El paje se dirigió hacia la puerta, y en el momento en que pasaba por el lado de Galaor, éste le dijo:

—Antes de iros á acostar he de hablaros de una persona que os interesa mucho: de Graciana.—El paje se inmutó y el rey exclamó:

—¡Calla! ¡La conoces?

—Sí; ¿no soy brujo?—contestó Galaor, y se echó á reir.

Era efectivamente Fritz al que Galaor viera desde la ventana. El buen aleman se entretenía en tirar piedras al agua, contemplando muy pensativo las ondas que éstas formaban, y procurando explicarse cuanto le sucediera con Galaor, y que le parecía un enigma indescifrable. Desesperado al no poder poner su inteligencia al nivel de los acontecimientos, hallábase allí sin saber qué hacer, cuando se le acercó el paje y le dió una palmada en el hombro.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor Olivier? Si supieseis lo que me pasa...

—No lo sé, y lo único que puedo deciros es que el rey os llama.

—Será para devolverme al caballero Galaor.

—¡Devolvérselo! ¡Y para qué?

—¡Para ahorcarle!—dijo ingénuamente el lansquenete.

—¡Bah! ¿Os lo creeis?—preguntó á burla el paje.

—Sí, es preciso que esto concluya así, —dijo Fritz, y contó, sin omitir ningun detalle, cuanto había sucedido delante de la poterna, y despues añadió:—De todo esto deduzco que Galaor confió su secreto al rey y que ahora, cuando me llama éste, es para entregarme á ese charlatan.

—Temo mucho que os equivoquéis, pero estad seguro de que si el rey os manda colgar á Galaor, no seré yo el que me oponga, porque ese gascon está enterado de una porcion de cosas que no le importan,—respondió el paje, que estaba furioso y lleno de celos desde que Galaor le había hablado de Graciana.

En el cuarto del rey vió á Galaor que estaba sentado y hablando tranquilamente, y frunció el entrecejo, diciéndose que aquella actitud, por muy valiente que fuese Galaor, no era propia de un hombre al que iban á ahorcar. El lansquenete en pié y sombrero en mano, esperó á que le dirigiesen la palabra. El rey le dijo:—Ya sabes el consejo que me daba respecto á tí, el bailio de Amboise.

Fritz sintió que se le erizaba el poco pelo que le quedaba, y se dijo que la situacion había cambiado por completo, siendo Galaor el que iba á llevarle á la horca.

—Pero, el señor Galaor, aquí presente, me disuadió de ello y no te mandaré ahorcar, con la condicion de que en adelante le obedecerás como á mí mismo.

—Así lo haré,—respondió Fritz, que profesaba el culto de la obediencia pasiva.

—Está bien,—dijo á su vez Galaor.—Hacedme, pues, el favor de guardaros esa cuerda que comprasteis para mí, porque mas adelante la emplearemos. Ahora os vais á acostar y mañana iréis á buscarme á la posada del Caballo Negro. ¿Sabeis dónde es?

—Sí,—respondió Fritz, que habiendo estado de guarnicion en Paris, conocía perfectamente la capital.

—A las siete de la tarde me esperaréis allí con una docena de lansquenetes escogidos,—dijo Galaor, y despidió con el gesto á Fritz. Y ahora, señor,—añadió, —ruego á vuestra majestad ordene á Olivier que venga conmigo.

—¿Yo?—respondió el paje mal humorado.

—Sí, tú. Vete con Galaor y haz cuanto te mande,—dijo el rey, y el paje se inclinó, mordiéndose los labios y echando á andar tras Galaor, que, en cuanto llegaron á la antecámara, le cogió del brazo diciéndole:—Querido, tenéis amores con Graciana.

—¿Y qué os importa?

—Absolutamente nada, pero necesito verla y os agradecería que me proporcionaseis esa entrevista con ella,—el paje se puso lívido de cólera, y Galaor añadió:—Es para el servicio del rey.

—¿Y qué la queréis —preguntó Olivier con voz temblona.

—No tengais celos, amiguito, porque ni de vista la conozco; pero es preciso que mañana os vea á los dos. A las doce del día os espero en el patio del Louvre. Es para el servicio del rey. Con que, buenas noches,—dijo Galaor separándose del paje, y murmurando:—Creo que sabré encontrar la habitacion de Idolina, y como ésta no me espera, va á tener una sorpresa muy agradable.

VIII

EN EL QUE SE EXPLICA EN QUE SITIO HALLÓ GALAOR A UN ANTIGUO CONOCIDO Y DE QUÉ MODO UTILIZÓ LA SORTIJA DEL REY

A las 12 en punto acudió Olivier á la cita que le diera Galaor. La víspera, y al separarse de éste, fuése á ver á Graciana, que le aseguró y hasta juró que era la primera vez que oía nombrar á semejante personaje, con lo que Olivier se quedó mas tranquilo. Galaor se hizo esperar y Olivier se puso muy impaciente. Al cabo se presentó el primero, diciendo:

—Estaba muy atrasado de sueño y hoy me desquité. Supongo que habréis visto á Graciana, que os habrá dicho que no me conocía, á pesar de lo cual necesito que nos preste un servicio que se le pagará con creces, y ahora vais á convenceros de que estoy enterado de muchas cosas. La duquesa de Beaufort quiero mucho á Graciana y á vos no os puede ver.

—¿Sabéis eso tambien?

—Y muchas otras cosas. Y por esa razon no tolera que Graciana reciba vuestras visitas, como recibe Gerónima la de Gaetano.

—¡Sois brujo? [illegible]

—No, y en prueba de ello ignoro el por qué os odia la duquesa.

—Yo sí, que lo sé.

—Por el camino me lo contaréis, porque vamos ahora á casa del señor de Zamet. Servidme de guia.

—¿Cómo! ¿Queréis que entre en casa de Graciana en pleno día? La duquesa mandará que me echen.

—Os respondo de lo contrario.

—Vamos,—dijo Olivier, al que Galaor empezaba á inspirar confianza.

—¿Es muy lejos?

—No; ¿no estuvisteis nunca allí?

—Nunca, pero ya veréis,—contestó Galaor sonriendo,—que bien me reciben. Hablemos de vos; os dije que la duquesa no os apreciaba y ahora os aseguro que, despues de que Graciana haga lo que la voy á pedir, no solo os apreciará la duquesa, sino que, además, quizás dote á su doncella para que pueda casarse.

—¡Bah! Eso habría que pensarlo,—respondió el paje.—En tiempos, la duquesa me quería mucho, y cada vez que la llevaba una carta me daba algunas pistolas; pero sucedió que una vez el rey se encaprichó de una pañera de la calle de San Dionisio, y la cosa siguió adelante porque la pañera tenía un marido, al que no podía ver, y acababa de regañar con su amante, de modo que el rey llegó á tiempo. En ocho días rindió aquella fortaleza, y durante quince mató dos pájaros de un tiro, es decir, que yo llevaba al mismo tiempo cartas á la pañera y á la duquesa, y una noche me equivoqué y entregué á ésta la de aquélla. La duquesa me echó, y durante ocho días se negó á recibir al rey que, al cabo, fué perdonado, y en cambio á mí me siguió teniendo ojeriza, tanta, que á no ser porque el rey quiere mucho á mi familia, habría dejado de ser paje suyo, porque la de Beaufort me hace una guerra encarnizada.

—Pues bien; yo os aseguro que las cosas cambiarán antes de que pasen veinticuatro horas,—dijo Galaor en el momento en que llegaban á la puerta del hotel Zamet.

En esta hallábase un hombre vestido como un labriego acomodado, discutiendo con dos lacayos de rica librea que no le querían dejar pasar. Acercóse Galaor y exclamó al reconocerle:—¡Pistache!

Volvióse este y abrazó á Galaor, que le preguntó:—¿Qué haces aquí?

—Esperar hace una hora. Ya no soy posadero, es toda una historia. Ese condenado Pont Ribaud me quemó la casa para vengarse, porque os dí alojamiento y os serví.

—Pero, ¿no se mató Pont Ribaud?

—No; cogió una borrachera fenomenal y en paz. Fuíme á quejar al bailío, y éste me dijo que debía darme por satisfecho porque no me habían ahorcado.

—No te apures, que un día de estos les arreglaré las cuentas.

—Por fortuna, el fuego no llegó á la cueva y pude salvar los vinos y esto,—dijo Pistache, enseñando una maleta que Galaor palpó, convenciéndose de que estaba llena de oro.—Son mis ahorros,—añadió modestamente el posadero,—y vengo á colocarlos aquí. Conozco al señor

toda clase que traería la proyectada operacion.

—Los agencieros de lotería no están satisfechos de la resolucion del ministro Terry, pues quedan en la misma situacion.

—Mañana debe llegar á Rio Janeiro la fragata Sarmiento. Permanecerá allí 5 dias, siguiendo para Nueva York.

BUENOS AIRES, 16—El sepelio del capitan de fragata Paz, fué una elocuente demostracion de las simpatías de que gozaba el extinto. El batallon de marina rindió honores militares.

—Los delegados chilenos partieron esta mañana, despedidos por numerosas personas.

BUENOS AIRES, 16—Se realizará mañana á las 3 de la tarde un meeting contra el acuerdo entre los republicanos y los avellanedistas. Se pidió que los manifestantes recorran el itinerario fijado, sin pronunciar gritos en contra de los que fueron jefes de los partidos.

—El Diario dice que se dá como seguro que si se efectua esta tarde una junta nacional del partido republicano y si esta no repudia el pacto, mas de 400 de los miembros del partido presentarán renuncia.

—Contrariamente á lo noticiado, el ministro de la Guerra no irá hoy al Rosario, postergando para mas adelante esta gira.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Civit, llegó á la 1 p. m. á Paraná. Hízosele una brillante manifestacion popular. A las 3 de la tarde inauguró las obras del puerto.

—Las negociaciones que se venian haciendo entre una casa europea y el ministro de Marina para la venta de varios buques de guerra, quedó en suspenso debido á la falta de seguridades ó garantías que hasta ahora ofrecieron los compradores para hacer factible la operacion.

Los buques á enagenarse serian los acorazados Garibaldi y Payrredon por la suma de 1.500.000 libras esterlinas, al contado.

Francia

PARIS, 16—Telegrafian de Marsella que la policía ha descubierto un complot, siendo arrestados tres anarquistas italianos. Parece que intentaban matar al presidente Loubet durante su viaje á Italia.

PARIS, 16—En el banquete al diputado Deschanel, este preconizó la concentracion republicana y la formacion del partido nacional social. El mismo diputado felicitó al presidente de la República por el acuerdo franco-inglés.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 16—El jefe de la gendarmeria de Macedonia, general Degiorgis, partió hoy con destino á Salónica.

CONSTANTINOPLA, 16—Comunican de Scutari que se originó allí un grave conflicto entre cristianos y musulmanes. El trafa fué muerto y nueve personas fueron heridas de gravedad.

Los cónsules ... pidiendo medidas enérgicas y castigo para los culpables.

CONSTANTINOPLA, 16—Informan de Castoria que los griegos mataron á diez ó doce personas ... Esta noticia ha causado gran indignacion en esta capital.

España

MADRID, 16—En la visita del rey Alfonso XIII á Manresa, fué entregado al soberano un mensaje pidiéndole proteccion á la iglesia católica, que se declare oficial el idioma catalan y que conceda la autonomía integral.

MADRID, 16—En el templo de San Francisco se realizaron hoy solemnes funerales en sufragio de la reina Isabel II con asistencia de los miembros de la familia real, miembros del gobierno y cuerpo diplomático, prelados, senadores, diputados, numerosas comisiones venidas de toda España y un público numerosísimo.

Ofició monseñor Rinaldi, nuncio apostólico.

MADRID, 16—Telegrafían que el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, dedicó el dia de hoy en Barcelona á los asuntos gubernativos mas urgentes.

Sus hijos emprendieron viaje de regreso á esta capital.

MADRID, 16—Comunican de Barcelona que el rey Alfonso XIII continua con gran éxito su gira por los alrededores de esa capital.

El joven soberano es objeto de continuas manifestaciones de aprecio y simpatía por parte de los habitantes de las poblaciones que visita.

MADRID, 16—Informan de Reus que se desencadenó allí una terrible tormenta de granizo y agua.

Muchas casas se hallan inundadas.

Las pérdidas ocasionadas á la agricultura son enormes.

Se ignora aun si hay desgracias personales.

MADRID, 16—Comunican de Valencia que sigue en esa ciudad la huelga de los carniceros.

Hasta ahora reina tranquilidad, vigilando la guardia civil los mataderos.

Italia

ROMA, 16—El rey Victor Manuel III inauguró hoy con gran solemnidad la exposicion artística de Villa Medici, á la que asistió una enorme concurrencia.

ROMA, 16—El nuevo oratorio del abate Perosi, «Il Giudizio Universale» ha sido ejecutado en la sala regia del Vaticano en presencia de Pio X asistiendo altos dignatarios de la iglesia y los embajadores no afiliados ante la Santa Sede.

ROMA, 16—La reina Elena se halla indispuesta, lo que ha sido causa de que el rey Victor Manuel III partiera solo para Siena, donde inaugurará la exposicion que allí se celebrará.

ROMA, 16—Con gran animacion se celebra en Turin las fiestas del centenario de la fundacion de la universidad de esa ciudad. La delegacion de estudiantes franceses que vino para asistir á los festejos es muy agasajada por sus colegas turineses.

ROMA, 16—El emperador Guillermo II de Alemania ofreció esta mañana á bordo de su yate Hohenzollern un expléndido banquete á las autoridades de Siracusa en retribucion de las atenciones recibidas. A los postres se pronunciaron elocuentes brindis.

ROMA, 16—Telegrafían de Nápoles que la reina Guillermina de Holanda y la princesa Frederickarl efectuaron hoy una ascension al Vesubio.

ROMA, 16—Pio X recibió hoy en audiencia solemne al señor Kruska, representante del congreso de Buffalo. El Papa expresó á su visitante su agradecimiento por la benevolencia que el gobierno norte americano tenia por los refugiados poloneses.

ROMA, 16—El rey Victor Manuel regaló su retrato al oleo al ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcasse por su actuacion en la celebracion de los últimos tratados franco-italianos.

ROMA, 16—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se anuncia que el señor Gomez ha sido nombrado cónsul de Curaçao.

El señor Pedroso, secretario de la legacion de Cuba, llegó á esta capital.

Se concedió el exequatur al señor Bellandini, vice-cónsul de México en Milan.

ROMA, 16—En los círculos bien informados dícese que Pio X tiene el propósito de instituir una delegacion apostólica en el Extremo Oriente.

ROMA, 16—Pio X recibió hoy á quinientos peregrinos húngaros á quienes bendijo despues de pronunciar una breve alocucion.

ROMA, 16—La noche de la llegada del presidente Loubet á esta capital se celebrará una grandiosa marcha de antorchas con un hermoso carro alegórico representando la amistad franco-italiana.

ROMA, 16—Comunican de Siena que llegaron á esa ciudad los delegados municipales parisienses visitando la poblacion. Despues partieron para Roma.

ROMA, 16—La Corte de Casacion rechazó el recurso presentado por el maestro Mascagni sobre su separacion de director del Liceo de Pesaro.

Austria-Hungría

BUDAPEST, 16—El gobierno húngaro publicará hoy ó mañana un decreto prohibiendo la emigracion húngara al Brasil.

Chile

VALPARAISO, 16—Se suspendió la salida de la escuadra que debia ir á invernar en el sud, pues se teme un levantamiento de 20.000 obreros. El gobierno ordenó al crucero Chacabuco de que permanezca en las costas de Tocopilla á liquidar la espectativa de la actitud que asumirán los obreros.

—En Huasco se notó un solevantamiento del fondo de la bahía; se atribuye este fenómeno á un volcan submarino.

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Instruccion Primaria (5 cuenta), Institutos de Mercedes y Salto, Lazareto de la Isla de Flores, Administracion de Rentas de campaña.

Total de estos pagos 28.000 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 11803.

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

Santo Tomé, (R. A.)—Sociedad Oriental de Socorros Mutuos, $ 7; Agustin M. País (espaciol), 10; Antonio Hernandez, 5; Dionisio País, 50; Concepcion País, 20; Yorica País, 10; Pedro País, 5; Fausto J. País, 10; E. A. Escalada y Avelino Escalada, 5; Margarita País de Centeno, 10; Domingo y Juan Duarte, 15; Adolfo Duarte, 5; José B. Iriartes, 3; A. Duarte, 2; Abelardo Escalada, 5; J. Carvallo, 15; A. L. Fanes, 3; Un amigo de Escalada, 1; Alfonso Sá, 2; Arturo Sá, 5; Angel Novas, 3; Felipe Vignolo, 5; Asselino Pedroza, 5; C. Fazzetti, 2; Julio de los Santos, 2; Rosario G. de Fanes, 3; H. M. Millat, 3; M. Carballo, 1; Nicolás o Duarte, 1; Un amante de la Patria Oriental, 1.—Total: $ 276 moneda argentina.

Comunicaciones

Nueva Berlin—La señora Andrea Hagos de Gonzalez da cuenta en Abril 12 del Book, haber recolectado la cantidad de $ 267,20, las que fueron remitidos á la Comision de Fray Bentos.

Rivera—Participa aquella comision que está falta de recursos y la necesidad absoluta para poder continuar su humanitario cometido.

Nueva Palmira—La señora Teresa A. de Castro, presidenta de la comision de aquel punto, pasa una extensa nota de cargos caritativos y da la nómina de 30 heridos que han hospitalizado de los que fallecieron, Manuel Diaz, Adrian Lopez y Baldiro Silva.

Ademas recibieron en su hospital los enfermeros don José J. Silva, Ernesto Galeano y Esteban Vergara.

Santo Tomé, (Corrientes)—La Sociedad Oriental de Socorros Mutuos de Santo Tomé (R. A.), ha mandado una expresiva nota al Comité Central y acompaña el detalle de una lista de suscricion.

Expediciones

Dirigido á las comisiones de Santa Rosa de Cuareim y Cerro Colorado, se han remitido por ferrocarril ayer dos cajones con medicamentos y útiles de curacion.

TEATROS Y ARTISTAS

En el Politeama

Inaugura hoy el Politeama la temporada teatral del corriente año con la compañía de comedia y zarzuela española. La empresa ha tenido en cuenta el estado general de las finanzas privadas, estableciendo precios que están al alcance de todos los bolsillos. Basta decir que el sillon con entrada vale tan solo sesenta centésimos y las entradas á la cazuela y galería veinte.

Se representarán la comedia en tres actos «Del enemigo el consejo» y la zarzuela cómica «Quien fuera libre». Auguramos un lleno completo.

Casino Oriental

Estuvo anoche el Casino repleto de espectadores. Los Kimberlys, cómicos acróbaticos, obtuvieron ayer, en su estreno, un éxito verdaderamente colosal. Miss Dowe fué igualmente objeto de muchos aplausos. Los Crisenels, Cuthan, Chaedino, la Sangiorgi, continuan entusiasmando al público.

Si fué muy concurrida la funcion de ayer, no lo será menos la de hoy, seguramente la matinée, que va á atraer enorme concurrencia infantil. Habrá tambien rifa de juguetes.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública con asistencia de los vocales doctores Paullier, Vaz Ferreira y Pereyra Nuñez. El doctor Piaggio no concurrió por hallarse enfermo. Presidió el acto el inspector nacional doctor Abel J. Perez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que el encargado del depósito remita á la directora de la escuela rural núm. 10 del departamento de Montevideo, señorita Maria T. Pons, algunos cajones vacíos, cuya madera se empleará en la construccion de un pequeño galpon para depósito de las herramientas, semillas, etc., que utilizarán los alumnos de los Institutos Normales en la enseñanza práctica de la agricultura, que se dará en el campo de experimentacion anexo á dicha escuela, por el profesor señor A. Ramos Montero.

—Pasar á informe de la Contaduría de la corporacion el pedido de licencia formulado por el auxiliar de la misma, señor Enrique Fraga.

—Pasar á la Comision de I. Primaria de Paysandú, á sus efectos, la solicitud de prórroga de licencia; formulada por la señora Antonia D. de Labat, maestra de la escuela rural núm. 15 del expresado departamento.

—Elevar al ministerio de Fomento, con el informe requerido, los antecedentes relativos á la reclamacion interpuesta por un ayudante de una de las escuelas de varones de esta capital, que fué declarado cesante á causa de su pésima actuacion.

—Elevar al mismo ministerio, á los efectos de la resolucion dictada, una nota del inspector de escuelas de Rivera, en que se solicitan fondos para realizar el blanqueo y desinfeccion del local de la escuela de 2.° grado núm. 1, que fué ocupado por un hospital de sangre de la Cruz Roja.

—Disponer que vuelva á la Comision de I. Primaria de Montevideo la solicitud de dos meses de licencia por asuntos particulares, formulada por la ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 13 señora Maria M. de Parker, á fin de que ésta exprese los fundamentos de su pedido; pues aquel término excede del que la corporacion puede conceder segun la reglamentacion vigente.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Lidia García del cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 31 de esta capital.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira, el escrito remitido por el ministerio de Fomento y presentado por el señor Alfredo Rey, reclamando de las resoluciones dictadas á su respecto por la Direccion.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Piaggio la nota de la directora del Instituto Normal de Señoritas en que se dá cuenta de que la señorita Margarita Eyherabide, cuyo ingreso fué autorizado en Enero ppdo., no se ha presentado aun en el establecimiento.

—Hacer saber á la inspeccion adjunta que la Comision de I. Primaria de Florida ha resuelto clausurar la escuela de 2.° grado de Sarandí Grande, en virtud de haberse desarrollado en la localidad, con carácter epidémico, la escarlatina.

—Disponer que el encargado del depósito atienda el pedido general de útiles para las escuelas públicas formulado por el inspector departamental de Montevideo, como asimismo el de doscientas tapiaderos, destinados á las mesas «Varela», reformadas.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Natalia Gannandrea del cargo de maestra de la escuela de 2.° grado, para niñas, núm. 1, de la ciudad de Florida; y llamar á concurso para proveer en efectividad el citado empleo. Las solicitudes respectivas se recibirán hasta el día 30 de Junio próximo, á las 5 p. m.—Se ha encargado provisoriamente de la direccion del mencionado establecimiento, á la ayudante del mismo, señorita Josefa N. Lopez. Para reemplazar á esta la Comision respectiva designó á la señorita Teresa Artucio.

—Disponer se devuelva á la señora Manuela G. de Tal, maestra de la escuela de 1.er grado núm. 6, de Rivera, la solicitud que la formulado pidiendo quince dias de licencia por asuntos particulares, á fin de que exprese los fundamentos de tal pedido.

—El inspector de escuelas de Rivera ha comunicado que, habiendo desaparecido la causa que motivó la licencia concedida á la maestra de la escuela de 1.er grado número 2, le ha intimado que reanude sus tareas escolares.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, á la señorita Maria Garicoits, ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 30 del departamento de Montevideo.—La Direccion se ha visto obligada á conceder dicha licencia sin goce de sueldo, por estar agotado el rubro respectivo.

Memorias de la Inspeccion Nacional

La Direccion General ha consagrado tres sesiones á oir la lectura de este extenso é importante documento, que corresponde á los años de 1902 y 1903. En la última sesion, que tuvo lugar ayer, fué aprobada dicha memoria, acordándose elevarla al ministerio de Fomento, al cumplimiento de lo que establece la ley de Educacion Comun.

Despacho del Inspector Nacional

Se resolvió pasar á informe de la Directora de la escuela de Aplicacion de Señoritas la solicitud de la señorita Maria T. Barros pidiendo se le permita hacer la práctica en dicha escuela.

—A informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira, las notas de las directoras de los Institutos, sobre la práctica de las alumnas, de acuerdo con el proyecto de dicho señor vocal, aprobado por la Direccion General, y horarios formulados al efecto.

—Comunicar á la Contaduría, que don Francisco Gonzalez, antiguo socio de la casa Fabini y Gonzalez, no es el que aparece en la interdiccion de bienes decretada por el Poder Ejecutivo, con fecha 2 de Marzo último, segun así lo ha comunicado el ministerio de Fomento.

—A estudio de los señores vocales, la nota de don Eduardo Artesona, ofreciéndose para desempeñar gratuitamente la clase de moral y constitucion del Instituto Normal de Varones.

—A informe de la Secretaría la solicitud de la señorita Magdalena Rezzano, maestra del Departamento de Paysandú, sobre traslado.

—Dar cuenta á la Direccion General de la nota del inspector de escuelas de Rivera, elevando la solicitud de licencia de la señorita Manuela G. de Tal, maestra de la escuela urbana núm. 6 licencia que le fué negada por dicho inspector, en atencion, á haber desaparecido las causas que la motivaran.

—De la nota del mismo inspector dando cuenta de haber notificado á la maestra de la escuela de 1er. grado núm. 21 de Rivera, que debe volver al desempeño de su cometido.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Francisco Filomeno, 32 años, italiano, jornalero, con Petrona Martinez, 26 años, oriental.

Defunciones

Dia 16—Manuel Figuerra, oriental, 5 años, Orillas del Plata 81; Juana Maria Mendilibrero de Iyaga, francesa, 80 años, viuda, Colonia 121; Magdalena Ponasso, oriental, 3 1/2 años, Pagola s/n; Ramon Darre, francés, 53 años, casado, Canelones 43; Alfredo Armas O'Shanahan, oriental, 9 años, Paysandú 58; Vicente Casal, español, 51 años, casado, Casa de Aislamiento; Lorenzo Fariña, español, 43 años, casado, Casa de Aislamiento; Petrona Array, ... años, casado, H. de Caridad; Teresa Diaz de Repanello, española, 38 años, H. de Caridad; Bernardina Ana, oriental, 1 dia, Burgues 131.

EL PERRO DOTAL

Un joven de treinta años llegó á Vichy hace muy pocas semanas con un perro, un perrillo microscópico, único en su género, un diminutivo de «Chiuvanas». Alcanzaba apenas el tamaño de un gato recien nacido; su color era pizarra, con el hocico negro, las orejas erguidas como dos pequeños cucuruchos y las patitas que casi daban miedo tocarlas; era ademas inquieto, hasta turbulento; ladraba á los caballos, amenazándolos con su cólera: tal era Bibí. Bibí presta exactamente novecientos diez granos.

Una americana miss Holda, que se hallaba en Vichy en compañía de su tia, asidua frecuentadora de la «Grande Grille», se detuvo de pronto al ver al perrito.

—¡Oh! ¡qué lindo... encantador!

Y, llena de admiracion, el rostro radiante, alargó la mano hacia Bibí.

—¿Es suya esta alhaja, señor?—preguntó al joven.

—Sí, señorita.

—¡Oh! Déjeme usted besarlo, ¡quiere?

—Con el mayor placer.

Y entregó Bibí á miss Holda, que lo besó repetidas veces. Luego, le preguntó:

—¿Qué edad tiene?

—Cumplió pronto dos años.

—¿Está bien educado?

—De una limpieza ejemplar.

—¿Tiene buen carácter?

—Atento, gracioso, fiel y abnegado.

—¿Donde le hace usted dormir?

—En una hamaca, sobre una almohada, á los pies de mi cama.

—¿Y si oye algun ruido?

—Ladra como un perro de guardia.

Bibí, halagado, dió dos saltos con la lengua sobre la nariz de miss Holda.

—¡Oh! ¡qué amable es!—exclamó ella. Luego, de repente:

—¡Señor!

—¡Señorita!

—¿No quiere usted vendérmelo?

El joven se rió.

—No soy negociante en perros, señorita.

Miss Holda se sonrojó:

—Bueno; adios, Bibí.

Y, con un profundo suspiro, se dirigió hacia su tia.

A la noche, un criado con librea se presentó en el hotel donde se alojaba don Eduardo H... el dichoso propietario de Bibí.

—Señor—dijo el lacayo,—miss Holda me manda ofrecer á usted diez mil dólares por el perrillo.

—Amigo — contestó Eduardo,—diga usted á la señorita que no me separaré jamás de Bibí.

Al dia siguiente la americana se paseaba por el parque, buscando con su mirada la alhaja viviente de sus ensueños. Eduardo fumaba un cigarrillo leyendo un diario. Miss Holda hizo una especie de saludo con la cabeza, y, sin mas preámbulos, acarició á Bibí sobre las rodillas de su dueño.

—Señor—dijo con vocecita insinuante—¿quiere usted á todos los perros, ó á este solamente?

—Los quiero á todos, señorita: pero Bibí me interesa como una miniatura. El perro ha sido, desde los mas remotos tiempos, el del compañero del hombre; ha desempeñado un importante papel en la organizacion social. Cuando el hombre vagaba desnudo, sin armas ni defensa, errabundo en las grutas, habría sido seguramente aniquilado por los animales feroces, si no fuera la ayuda del perro, su aliado, que olfateando las fieras, le avisaba el peligro inminente y se batía por él. El perro es un tránsfuga que, abandonando á nuestros enemigos, ha pasado á nuestras filas, para ayudarnos á hacernos dueños del mundo animal.

—Miss Holda, que había escuchado con atencion el pequeño curso de historia natural de Eduardo, levantó súbitamente la cabeza y le preguntó:

—¿Es usted rico, señor?

—Tengo lo suficiente para hacer una vida agradable—contestó Eduardo sonriendo.

—Pero... ¿cuánto es su renta?

—Treinta mil... mas ó menos.

La joven hizo una mueca.

—¡Oh!—contestó con aire desdeñoso...—yo... centenares mil... y mi tío, propietario de minas en Pensilvania, me dejará el doble.

—Tanto mejor para usted, señorita.

—Y desearía su perro de usted.

—Lamento mucho tener que rehusárselo; pero me sería imposible separarme de él.

Miss Holda fijó sus ojos de un azul profundo en el dueño de Bibí, y en tono resuelto le preguntó:

—¿Cómo me halla usted?

—Me parece usted encantadora.

Bibí era, sin duda, de la misma opinion, pues movió vivamente la cola.

—¿Es usted casado?

—No.

—Pues bien; cásese usted conmigo... ¡el perrillo pertenecerá á los dos!

Y agregó con una sonrisa maliciosa:

—Dormirá á los pies de nuestra cama.

Sucedió un período de ofuscaciones. Eduardo no pudo resistir á la seduccion, y Bibí fué testigo del casamiento.

—¿Qué piensa usted de esta historia?—me preguntó el doctor B... que me la contaba.

—Pienso—contesté—que serán felices mientras viva Bibí.

—Pues, entonces—replicó el doctor,—lo serán cinco ó seis años. ¡Quisiera usted tener la misma felicidad en la vida!

AURELIEN SCHOLL.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 17 (domingo), para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.

Rey, Alfredo Rey, 25 de Mayo 194.

Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 21.

Inglesa, Campomar y Ca., 25 de Mayo núm. 410.

Baraldino, Santiago Baraldino, 18 de Julio esquina Cuareim.

Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daymán.

Arechavaleta, Antonio Cónco, Soriano esquina Andes.

Del Leon de Oro, José M. Sastre, 18 de Julio esquina Convencion.

Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro.

Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí.

Semeria, Tomás Semeria, 18 de Julio 724.

Europea, Carlos Revriolo, Cerro Largo esquina Yaguaron.

Lister, Juan B. Seré y Ca., Florida esquina Uruguay.

Del Cisne, Luis Sanguinetti, Arenales 259 b.

De la Aguada, José Vazzi, Médanos esquina Nueva York.

La Paz, Bertolotto y Martinez, Concordia esquina Chaná.

Washington, Serafino Lopez, Agraciada esquina Santa Fé 523.

Guillemette, José Quintas Rosa, 25 de Mayo núm. 410.

San Fernando, Guillermo Badano, 18 de Julio 503.

Sierra, Ottati y Ravecca, Sierra esquina Quito.

Cindadela, Domingo Natta, Ciudadela 268.

Carp. de Carpi, Canelones esquina J. M. Blanes.

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Bayo Prosa y pensamientos de Leopardi, vertidos por primera vez al castellano.

Baseliga. Miguelon.

Salvo Hermoso armado (Manual práctico del constructor).

García de Giner. Valentina.

Shakespeare — Otelo. El moro de Venecia.

Perez y Gonzalez — Teatralerias. Cosas y cosas teatrales de antaño y de hogaño.

Lavigne — La Educacion Musical.

Tarlier — La Bachilleritauton.

Perrière — Errores científicos de la Biblia.

Campan — Los Motores agrícolas (Encyclopédie agricole).

Lanessan — La concurrence sociale et les devoirs sociaux (Bibliothèque générale de sciences sociales).

Savage et Sarazin — Eléments d'Architecture Moderne. 24 Planches.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Jesus Cirdo y señora, Buenos Aires; ingeniero Federico H. Basse, id; ingeniero Percy H. Clisold, id; doctor Jur Talche, id.

Hotel Central—E. Velloso, Buenos Aires; D. Abitz, Brasil.

Hotel Internacional—Octavio Paroda, Minas.

Hotel Globo—Jorge Nilsen, Buenos Aires; Juan y Carlos Callevadino, id.

Hotel Oriental—J. Raynen, Buenos Aires; Conde Barrevil, id; R. del Sol y señora, id; Herbert y Osborne, id.

Hotel Español—Crisanto Lopez, Salto.

Hotel Comercio—José Perez, Buenos Aires.

Grand Hotel—José Calzia, Buenos Aires.

Restaurant Imperial—Doctor Ramon S. Vazquez, Minas; Horacio Demarco, Durazno.

Restaurant Independencia—Eustaquio Ramos, ciudad.

Restaurant Amistad—José Lobo, Canelones.

Restaurant Franco Italiano—Juan Cascho, Colonia; Luis Amisam, ciudad.

Restaurant Grandi—Eulogio Morales, Fray Marcos; Nino Berrutti, Sauce.

SALIERON

Hotel Parodi—Cirilo Delbueno, Sra. Maria Delbueno, id.

Hotel Barcelona—Justo Gonzalez, Buenos Aires; Marcelino Suñini, id; ... Stuker, id; Carlos Tubermin, id; Juan J. Motte, id; F. Pisciottano, id; Felipe Sereia, id; José Sarasola, id; Isidro Vidal, id; Antonio Cardona, id; Sebastian Gabino, id; Amedeo Gio Batta, idem.

Hotel Español—Eduardo Caballero y señora, ciudad.

Hotel Oriental—Silvestre Alonzo, Buenos Aires; Alfredo Deck, id; J. Jaroler, id.

Hotel del Globo—Agustin Machiavello, Colonia; Luis Lenarie, Buenos Aires; José Perez y señora, id.

Hotel Internacional—Luis Perez, Salto.

Hotel Central—R. A. Segovia, Buenos Aires; Carlos Colnadi, id.

Agradecimiento

Los deudos de Augusto Liesack agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Consejo á los que sufren del estómago

De el ex-secretario municipal y director de una escuela en Villa Libertad (R. A.)—Declaró que desde mucho tiempo padecia del estómago y á pesar de haber hecho uso de infinidad de preparaciones que bombasticamente se anuncian por medio de los periódicos, no pude encontrar nunca una mejoría y ni aun alivio.

En un viaje que hice á Buenos Aires, encontré á un amigo que me aconsejó hiciera uso del Digestivo Mojarrieta aun cuando no hacía mucho caso á lo que el amigo me recomendó en virtud de lo mencionado por diversos, quise sin embargo probar tal Digestivo, y hoy tengo el gusto de hacer público que le debo mi radical y una cura rápida y radical. Cumplo pues con el deber humanitario de recomendar á las personas que padecen del estómago el Digestivo Mojarrieta con la plena confianza de que en pocos dias estarán curados.—Cayetano Devinilla.

A quien lo solicite se remite gratis, en libros de testimonios concluyentes. Droguería Demarchi.

Los 10.000

El núm. 12.440 que fué favorecido con la suerte mayor en la lotería de ayer, fué vendido por la acreditada agencia del señor Alberto Vazquez, establecida en la calle Reconquista núm. 191 a.

Cancha San José

Hoy se jugará en esta cancha un gran partido nocturno á quince de 60 tantos, á las 8 y 3/4 p. m. entre Cañado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar los primeros del 3 1/2 por derecho y los segundos del 5, libre.

Union Industrial Uruguaya

El Consejo directivo se reune el lunes 18 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local social, para tratar la siguiente orden del dia:

1o. Asuntos entrados.

2o. Propuesta del señor Alejandro Sosa Diaz sobre la construccion de un edificio para la sociedad (en arrendamiento).

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feliu.

Dia 16—Trámite—Cámara y empresa tranvía del Norte, Walsh y otros con Junta E. Administrativa de la capital. Pafa con Piria. Sanchez con S sa y Cia, Hermanos de Barbosa con Veriñ. ... Lonatel queja, conc. Julio Herrera y Obes inc. Vega, Uriarte con Dazeo y Vidal queja, siete en causas criminales.

Definitivas—Ligarde con suc. Lonatel queja, una causa criminal.

Resoluciones de carácter administrativo—Doce.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) — A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 16—Trámite—Suc. Matias Guelbenzu, conc. Banco Comercial del Salto, Octavio Ranguis auxiliatoria, conc. Pedro Marquez inc. remocion del síndico, Bessio, Gaudas y otros con Lleiro y otros, cuatro en causas criminales.

Antonio Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 16—Trámite—Test. José Pedro Farini, test. Ireneo Pereira, test. Angel Hernando, test. Juan Pedro Hagel, test. Pedro Suffatto, Antonia Corina Martinez en autos Rosa Ferraro, el doctor Luis D. Brusco con la suc. María Bezina de Gomez, Andrés G. Otero con la suc. Lino Herosa test. dentencia por el general Santos Arribo, conc. José Luis Gomez test. Manuel Vazquez de España, Petrona Palacios, Agustin Cortatán, Juana Meltiona Vazquez, Antonio Galdo, María de la O. Vazquez de España, Martina Vazquez de España, Juan Antonio Vidal, Martina Vidal, Isabel Vazquez de España, Juana Durante, Eduviges Vazquez de España, Fidel Vazquez de España, Manuela Vargas, Patricio y Antonio Vazquez, Simon Casavalle y Pedro Mar. test. Eduardo de Mac Eachen, test. Cámara Rodriguez de Blanco, Hermenegildo, Eduardo, Ruperto, Angel, Diego, Pedro, Adela y Susana Gallindo con los hijos de Angela Zorrilla de Gallindo, test. Maria Sagarra y Puig, test. Victorio S. Martinez, Salvador Gomez con la suc. María Bezina de Gomez, test. Adolfo Pedra Piñeyro, Jacinto Casaravilla con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Miguel Zangarach con la empresa de navegacion á vapor Mala Real Inglesa, Casimiro Castro en autos con el agente letrado de las compañías de seguros Nueva York y South América.

Interlocutorias—Test. Dorotea del Campo de Cameyro, menor Carmen Collazo, test. Joaquin Aguirre (hijo), test. Antonio Ballesteros, Eufrasia Terra de Vaz, Maria, Rumescinda, Ida, Blanca Vaz con Cecilia Ansede Carlos, Conrado, Isabel Tisde tere, ... sola por Juan Torreiro y Francisco Fernandez Campon.

Definitivas—Test. Antonio Mirazzo, test. Pablo Freire, ... Rivera, Eliseo Navajas con Joaquin García.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 16—Trámite—Suc. de Pedro Cochrane, suc. de Juan Peluffo, suc. del doctor Nicolás Minelli, suc. de Elias Antonio Silva, suc. de Lucia Viera de Camaumbert, sucs. de Gabino Morales y de Juana de Leon de Morales, suc. de Juana Pinazo, sucs. de Juan Tomasincon y Maria Mimbrelli, suc. de Manuel Acosta inc. Rosa Blanca Acosta de Torres, suc. de Luciano Laguilhomat, suc. de Carlota Villademoros inc. Juan Porta, suc. de Juana Lardapide, antecedentes relativos á la menor Ortilla Manneras, conc. voluntario de Petrona Pastrana de Navarro, sucs. de José Muratore y de Luisa Galleano de Muratore, Monica Pereyra con Antonio Olese en los autos de Marina Lassorres, conc. voluntario de Agustin Fuentes, Casiano Pereyra con la suc. de Lonstalot, conc. necesario de Aurelio Las Cazes, oficio de la Jefatura Política de la capital referente á la menor Justa Acevedo, test. de Isabelino Alegre, Bernardina Martinez de Tula con Avelino y Alvarez, conc. voluntario de Lisardo Cabral, Antonio y Santiago Rig H con la suc. de Clodomiro de Arteaga, Julio B. Sosa con Alberto Caravia inc. del doctor Petit queja; suc. de Teresa Quetrol de Torris inc. seguido por Francisco Costa, suc. de Angel Canavessi, suc. de Josefa Novo de Alvarez, suc. de Margarita Lepra de Pippo, suc. de Josefa Croci de Bertoni, suc. de Balbina Artayeta de Dupuy, Diego S. Brown con la comision liquidadora de la suc. de Clodomiro de Arteaga.

Interlocutorias—Suc. de Juan Bautista Risso, Melitón E. Terra con Felipe Calzada, Leandro Ferreira y Maximino Cáceres con Bernardo Tejeria.

Definitivas—Manuel Martinez solicitando cumplir el artículo 115 del Código Civil.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 16—Trámite—Juan Ciriaco Pintos con Domingo Elizalde, Jorgelina Olando nombramiento de tutor, conc. de Eustaquio Ramos, conc. de Javier Alvarez, Hugo Stunz y Estella Arriende Stunz sucs., conc. de Martiniano y Josefina Vizcarra, Antonio Buschiazzo con Pedro M. Isasa, Francisco Duperet ciudadania, José Barreiro con Manuel Hernandez, Carlos Villagran y Freire sobre cumplimiento del artículo 115 del Código Civil, Elina Rodriguez de Ruiz Zorrilla con Santiago Rodriguez.

Interlocutorias—Juan Olese denunciando la incapacidad de su señora madre Rosa Gardella de Olese, Trinidad y Enselda del Valle de Madero y sus hijos Natividad, Benedicto y Pablo Madero sucs., suc. de Juan Angel Muchada, Javier Alvarez conc.

Definitivas—Vicente R. Falco con Ramon Ortiz.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) — A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 16—Trámite—La suc. de Ginés Montaner con José Maria Quijano, Luis Prato, Ambrosio Gomes, la suc. de Ginés Montaner con Eduardo Casaravilla, N. C. Salvagno y Ca. con Miguel Rama, Pascual Lalinbene con Antonio Maggino, Lisardo Durán y Vidal con José L. Verde, Hilario Robaina con José R. Fernandez terc. Balbino Fernandez Piria, Fernando Folteviu con Adolfo V. Vegh.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) — A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 16—Trámite—Sienra Hnos. solicitando una venia, Matilde O. de Cadenas con Rómulo G. Yubero y Juan A. Torres, Alfonso Rayneri con Gregorio P. Esteva, José Perez con Ricardo Berry, Andrés L. Anderson con Sosa y Pons, Martinez y Villarejo con Gomez Gonzalez y Hno., lehouser y Ca. con Gaspar Galletti, Raffo Hnos. con Manuel Pita, Francisco Bello con Ramon Alvarez, Nicasio Carballo con Vicente Toscano, José Palau y Ca. con F. Rivara, Ramon Vazzio Vignolo, Ricardo Leisach con Gauzo y Ca., Alejandro S. Vegh auxiliatoria de pobreza, Juan J. Nogueira con José M. Dopico, Alejandro M. Pagola concordato.

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias—Ramon Viña y Ca. con Manuel Alberti, Andrés L. Anderson con Sosa y Pons.

Definitivas—Arturo Ricardi con Octavio Ranguis, Ambrosio Alieri con Santiago Alberti.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pitamiglio.

Dia 16—Trámite—Antonio Infante, Manuel de Jorge con Alberto Vargas, Luis Amaro Mendieta, suc. Matias Iriharne, Gabriel Bettí, Santiago Ziegelmeyer con Juan Carlos Etcheverrit, Estanislao Gandorria, Juan Castro, Maria Magdalena Nuñez, conc. Ana Villademoros de Maldonado, Natividad Vidal, Miguel Irola, antecedentes de la incapacidad de un individuo cuyo nombre se ignora, Lorenzo Magnone.

Interlocutorias—Cristina Caprile de Manzoni con Francisco Dominguez y otro.

Definitivas—Dionisio Olivera, Alberto Miron.

Avelino Barbot, actuario

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara—Compañía de zarzuela española.

Jueves el domingo 17 de Abril—Se dará la comedia «Del enemigo el consejo» y la zarzuela «Quien fuera libre».

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1457 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 148 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 272.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 2012 ag 23 p

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico-cirujano). — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7. 525 ab 6 v my 6

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 349. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Cuadale. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Urugu. ya». 2246 db 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2533 ob 27 v ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 ju 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 293. 119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Cindadela

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, Calle Cerrito núm. 153. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 22 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AMERICANOS E INGLESES — Botines y zapatos negros y color para hombre y niños. Hechuras modernas, confeccion sólida con impermeable de caucho ó corcho, acaba de recibir «El Universal», 131 Rincon (1|4 de cuadra). 552 ab 9 v ab 21

BARRACA DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION—Se venden todos los artículos de construccion y demás útiles existentes en la barraca situada frente á la Plaza de Flores de esta ciudad, calle Guatemala esquina Sierra, con opcion al local. —Por mas datos, estudio del doctor B. C. Ferrés, calle 25 de Mayo núm. 265. 590 ab 13 v ab 23

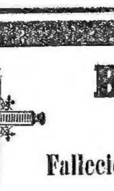

BERNARDO C. FERRÉS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer en la paz del Señor, despues de haber recibido los Santos Sacramentos

María Estér Sallaberry de Ferrés, esposa; Bernardo, hijo; Pedro Ferrés y María Aguerre de Ferrés, padres; Juana Etchebere de Sallaberry, madre política; hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 á las cuatro y media p. m.

Casa mortuoria: calle Colonia 295.
Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas.

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHABIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE—Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convenio con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta dias á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m., á objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ob 11

PEONES EXTRANGEROS — Se les dará ocupacion á todos los que se presenten, tanto para trabajar la tierra así como para fabricar ladrillos ó cultivo de viña. Por informes 18 de Julio 67. 545 ab 3 v my 3

CASAS—Con lo que usted paga de alquiler puede construirse su casa y vivir en lo propio.—El Banco Cooperativo de Ahorros, si usted tiene un terreno, le facilita el dinero necesario para que construya su vivienda en la forma que mas le convenga y con el constructor que á usted le parezca. —El préstamo que se le haga lo cancela usted mediante pequeñas amortizaciones mensuales.—La gerencia le facilitará todos los datos que desee.—25 de Mayo 222. 606 ab 15 pm

INSTITUTION FRANCAISE — 207 Avenida de la Paz — Pour enfants et jeunes filles. Leçons de français à domicile, cours de conversation. Prix modérés. 395 ab 14 v my 14

OTRO
hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que e mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su **Faja Eléctrica** por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la debilidad que me aquejaba, que era tal que no podía dedicarme á ningun trabajo.

Queda de usted atto. S. S. — **Juan Ciocelli**

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: ... le participo que á pesar del tiempo transcurrido ... conserva ... mi salud. ... su invento á la humanidad ... su **Faja** por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de la debilidad de todo trabajo. Si usted lo desea puede hacer uso de esta carta ... Su atto. S. S. — **Juan Ciocelli.**

Este invento me ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visítense ó investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente, mande á buscar mis folletos Vigor ... gratis ...

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

RECLAMOS

La «Emulsion de Scott» es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Sus SCOTT y BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. Mios:—Me es grato manifestar á Uds. que he experimentado la «Emulsion de Scott» y que me lo servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el Aceite de Bacalao y los Hipofosfitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En union á otros medicamentos, la hallé también útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Ademas de ser la «Emulsion de Scott» un tónico y reconstituyente notable, es una preparacion que se puede recomendar, pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

DR. CESAR PIOVENE.

Montevideo, Agosto 6 de 1891. 10

CALLOS
Se curan radicalmente con el "Callicida ruso".
Precio 0.30.
FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO 516

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a., esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1008. 2217 ab 15 pm

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales

Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, &.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Avisos del dia

FALTA DE APETITO

Si sufrís de inapetencia, haced uso del Carbon de Belloc, pues á la dosis de dos ó tres cucharadas soperas despues de cada comida basta para hacer la digestion perfecta y, por consiguiente, para procuraros con toda regularidad un excelente apetito.

Pasados unos cuantos dias el estómago funciona perfectamente y los que todos los apetitivos y sugestivos que por ahí circulan y que por completo el apetito se ... poco á poco el estómago.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de Paris en aprobar este medicamento, bueno que tiene en efecto, del que el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia — Puédese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. Dos ó tres pastillas despues de cada comida.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Landó de Martinez, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 626 ab 17 v ab 27

Alejandro Montaulit

De la casa de inquilinato calle Alzaibar núm. 70; actualmente arrendada con contrato garantido hasta Marzo del próximo año.

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, de la casa de inquilinato con 21 habitaciones, en el local de ... ofertas ... pagos, títulos buenos á satisfaccion de los compradores.

El mejor postor obtendrá en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.

OJO. Tengo comprador para esta propiedad: base de á 5 mil pesos. ... 622 ab 17

Juan Prando Algarate

JUDICIAL—Al mejor postor. De las casas de gran porvenir y de gran renta á los plazos, actualmente en 52 á mensuales. En la calle Cerro 24, 26 y 28.

EL SABADO 2 de Mayo próximo á las 1 y 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 del entrante Mayo á las 4 y 1|2 p. m. por el martillero don Juan Prando Algarate ... del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público ... de un solar de ... construido ... situado en la Vieja ... esta capital, compuesto de 14 metros 23 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cerro, por donde se señalan con los números 24, 26 y 28, por cuyo fondo mide 14 centímetros de fondo al Este, que por frente ... sin tambien de frente al Norte sobre la calle de Piedras, lindando por el Este con don Carlos Marquez y por el Sud, cuya línea mide 9 metros 52 centímetros, ... Angélica Marquez de Araujo. Se previene que el mejor postor en el acto de ... la cantidad que se ... á los efectos de la ley ... Montevideo, Abril 15 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor por Judicial, ... de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas.—Juncal 171a. 621 ab 17

Manuel B. Comesaña

¡De un solar esquina!—Situado en la calle Asamblea esquina Cebollatí. Posicion importante y plata ... de ... Pasan por su frente las líneas Paso del Molino (Plaza Saint) y Union. Está rodeado de muy buenas casas.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate y al mejor postor y al contado del terreno esquina, situado en la mejor posicion de la novísima ciudad, Calle Asamblea y Cebollatí, que mide 19 m. 61 cts. de frente á la calle Cebollatí y 21 m. 48 cts. de fondo. ó sea 12.15 v. de frente por 25 v. de fondo. Area superficial: 209 v. y 66 c.

Recomiendo pues á los pichincheros no dejen de asistir á la hora indicada mas arriba, que tengo orden de liquidar á cualquier precio este precioso solar-esquina.

El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada la oferta, la suma de 50 $ en garantía de la compra.

Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Por mas datos, recurrir á mi escritorio en la calle Piedras núm. 171. 620 ab 17

Avisos

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo

Y OVEJAS PARA PLANTELES

Ofrecemos en venta en el Establecimiento «El Paraiso», propiedad de don Carlos Reyles carneros Rambouillet puros criados en galpon y ovejas puras para planteles.

Precios de liquidacion.

Direccion: A. Victorica—Molles. 419 mz 18 v ab 1o

Ernestina Fleitas

Falleció hoy 17 de Abril de 1904

Enrique Fleitas y Escra A. de Fleitas (ausente), Filomena, Fernando, Florinda, hermanos, tíos, Tres Felipe, María, Isaac, los tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la reunion ... entierro de los restos ... que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. ... Casa mortuoria: Bartolomé Mitre 87.

Maria I. Iriart

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1904

Catalina, Felipe, Juan, hijos; Mercedes Iriart, María D. Iriart, hijos políticos; nietos, y demás deudos, invitan á sus relaciones ... el 17 ... en la iglesia de la ... Concepcion (Vascos); favor que agradecerán.

El duelo se despidirá por tarjeta. 620 ab 16 v ab 17

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2o. Semestre.

Montevideo, Abril 15 de 1904. 619 ab 16 v ab 24

P. Harriague y Cia.

PONEN EN VENTA
SUS EXCELENTES

Vinos nuevos
(1904)

A los precios de costumbre, es decir:

$ 1.50 damajuana de 10 litros
" 1.80 docena botellas
(A DOMICILIO)

AL CONTADO

Banco Cooperativo
DE AHORROS

222—CALLE 25 DE MAYO—222

El directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de sus estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de dos por ciento (2 %) por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 8 de 1904.

Gonzalo Ramirez, presidente.

J. R. Navarro, secretario.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas sus existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, molies, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa.— Ponsell Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz ...

FOLLETIN

CAMILO BELLAIGUE

En la Abadía de Solesmes

EL ARTE GREGORIANO

(Version de la Sra. Dolfina Mitre de Drago)

ra el número igualmente, la música no fué nada.

Aislada y como abstraida, de esta suerte, la «melodía» hizo un mal y fue insuficiente y demasiado estrechamente social. A la larga, fué menester que la música se ensanchase y que el genio de la Alemania hiciese entrar en ella el ideal mas extendido que el renacimiento italiano había desterrado. Tal fué en efecto la mision de los grandes alemanes: una buena parte la tuvo Sebastian Bach, mayor aun Beethoven; y la imágen de la sociedad perfecta, infaliblemente gobernada, armoniosamente sumisa, es quizás la sinfonía de Beethoven la que la ha realizado mejor. Hay, para la música polífona, títulos consagrados por la historia, á la superioridad sociológica. La polífona ella misma tiende á confirmarlo. Parece que ante todo el número sea el intérprete natural del número, que la agrupacion lo sea á las agrupaciones; que la pluralidad de partes pueda solo expresar la pluralidad de las almas.

¿Entre las obras maestras si se busca, no aquellas que todos comprendemos, sino en la que estamos todos comprendidos, cuales se nombrarian primero? Un coro doble de Baco, un final de Beethoven; quizás tambien, al lado de esas polifonías colosales, un humilde responsorio de Palestrina. Para cantarlas bastan cuatro voces, pero que son todas las voces humanas; he aquí á no dudarlo, las obras que no olvidan á nadie, en las que nadie está excluido; he aquí la música unánime, universal, representativa y, diremos, capaz de toda humanidad.

Pensad, sin embargo, en la amonodia gregoriana. Percibireis en ella en breve el principio colectivo y el carácter fraternal. La melodía es quizás más capaz aun que la polifonía de expresar la unidad y de crearla. Sería necesario para ello ciertas condiciones, siendo la primera el número de voces. En realidad es el solo, aun mas egoista que la melodía, y, en un coro al unísono, la pluralidad de los cantores recobra la individualidad del canto. El unísono numeroso, y por consiguiente el canto llano, he aquí quizás la música sociológica por excelencia. Escuchando á las religiosas ó á los monjes de Solesmes, yo pensaba que su admirable coro es el ideal del canto gregoriano, pero quizás es tampoco sino el bosquejo.

Este arte no es solamente para los elegidos; él necesita de multitud, así como la multitud necesita de él. Así un «Kyries», un «Sanctus», admirable en Solesmes, sería sublime bajo las bóvedas de París ó de Chartres, entonado por millares de voces. Sinfonía de piedra, se ha dicho muchas veces de una catedral. Si, pues ella ha surgido toda entera de una forma primitiva, á la cual se ligan y se someten formas derivadas y múltiples. Y, sin duda, una catedral es tambien la obra maestra de un arte sociológico. Mientras tanto, que se asoció á su polifonía muda una música homófana, que el Stabat ó el Parce Dómine se eleve y llene las naves, entonces se podrá decidir si la humanidad perfecta está mejor expresada por el concierto de las líneas ó por la identidad de los sonidos.

Imágen de un coro universal el coro escogido de los monjes ó de las monjas me ha parecido ser la mas maravillosa imágen de ella. Yo no hubiera creido posible que tantas voces pudiesen formar una sola voz.

Ninguna de ellas se anticipaba á las otras; tampoco las otras se retardaban. Unica así por la duracion, lo es tambien por la calidad, aquella voz era única. Compuesta de todos los timbres, ningun timbre particular se reconocía en ella. ¡Femeninas, viriles, de que voces, yo no decía, está hecha esta voz! Unas imperiosas y soberanas; otras, más humildes, suplicaban. Algunas incitaban al combate, otras murmuraban palabras de amor. Entre las voces de mujer, algunas han nacido los suspiros del niño. Festivas y libres, en un tiempo todas han lanzado á los ecos de la llanura, de la montaña ó del océano, sus canciones de primavera, de juventud, quizás de desvarío. Y, sin embargo, voluntariamente cautivas, helas aquí confundidas en un solo cántico sagrado. Ellas han todo aportado, todo exhalado, todo sacrificado aquí: sus caricias y sus suspiros, los arranques de su alegría ó de su cólera, las acechanzas que las hicieron vibrar y los sollozos que las quebraron... á veces, en su perfecto conjunto, como en el sonido de una campana, aun la mas pura, se cree asir armonías misteriosas: una inflexion particular, una entonacion personal, que se yo! un acento mas dulce ó más fuerte, un soplo mas profundo ó más ligero. Pero la ilusion no dura mucho tiempo. Bien pronto todo vuelve á caer, se borra, se ahoga en la única y total cantinela. Ella se asemeja á la mar, pero á la mar serena y tersa en la que no se descubre el oleaje...

La sinfonía es un gran ejemplo social, un esfuerzo comun hacia un solo fin y bajo una misma ley. Si el músico es un maestro, el esfuerzo no será defraudado. Se provee su término; pero primeramente es menester prever su progreso, á veces tambien sufrir las demoras y los tropiezos. En medio de tantas fuerzas ó voluntades unidas y diversas, las hay que flaquean, otras que se extravian ó que se sublevan. Producense contradicciones; tambien lamentos, disputas y desagregaciones. Todo está ... por ... hermosa, para que todo esto será resuelto, restablecido y juntado. Firmemente propuesta primeramente, luego contrariada en vano, obstinadamente deseada y perseguida hasta el fin, la unidad acabará por ser alcanzada y realizada; ella formará el lucro y la conquista de la sinfonía triunfante.

Esta unidad no tiene que conquistarla la monodia gregoriana. Ella la posée eternamente, sin turbacion, sin amenaza, sin lucha. No hay aquí muchas voces que acabarán por unirse; no habrá jamás, ni habrá jamás sino una sola voz. Nada de esfuerzo, nada de tendencia, nada de indecision; pero sí el ser, el ser siempre total y siempre uno. Y la unidad del canto gregoriano no representa solamente la unidad de los hombres entre sí, sino la del hombre en sí mismo, su unidad espiritual ó interior. Lejos de dividir el alma, esto arte la reune toda. El la hace concordar y concurrir en todas sus partes y con todas sus fuerzas. El es también la expresion no tanto de lo que nosotros somos, como de lo que nosotros éramos antes de la falta, y de lo que nosotros seremos despues de la misericordia. El repara nuestra condicion primitiva y prepara nuestra condicion futura. «Que ellos sean uno, como mi Padre somos uno.» Las voces del arte gregoriano, fuesen ellas quinientas, ó cinco mil, son siempre una de esta manera. Numerosas y, si fuese posible, innumerables, ellas serían aun insustanciales. Y que la unidad que ellas signifiquen, que ellas establecen en medio de nosotros y en nosotros, sea análoga á la unidad divina, ella constituye entre el objeto de la música gregoriana, que es divina, y esta música en sí misma, una conveniencia nueva y sagrada. La antigüedad del arte gregoriano acrece en él tambien el carácter religioso. Mas que ningun otro canto, el canto llano es contemporáneo de lo que él canta; este modo de expresion ha aparecido al mismo tiempo que el orden de las ideas que él expresa, y es aun una razon para que él la exprese con fidelidad. La cuestion de los orígenes del canto llano está resuelta á fondo; algunos detalles solamente quedan por discutirse. «Es á la corriente greco-latina, nos dice el sabio director de la Paleografía musical, que la Iglesia debe los elementos primeros de su melodía. El género diatónico le convenía á causa de su nobleza y de su firmeza; ella se lo apropió, poniendo de lado los géneros cromáticos é inarmónicos, cuya molicie repugnaba á la pureza del culto divino. Es probable tambien que ella adoptase sus cantinelas á los modos y á las gamas de los Helenos. ¿En cuál medida? Es imposible decirlo. ¿Se apoderó ella de los mismos aires paganos (de los «nomos») para bautizarlos y ponerlos en las bocas cristianas? Se ha afirmado esto recientemente sin admitir la duda; esta afirmacion está en contradiccion manifiesta con todo lo que conocemos de los padres y de los Concilios y con el espíritu de la Iglesia. (14)

Hasta obtener mas amplias informaciones, yo considero los aires de nuestras antífonas como verdaderas creaciones de la Iglesia. (15)

Así constituido el canto llano, ya lo hemos dicho anteriormente, es la música de todos los tiempos, aun de los nuestros. El canto llano ha conocido los tiempos primitivos, ciertos siglos han podido crear, otros amar y comprender á, nuestro tiempo, pareciera que el que le tocó recoger, y en tiempo serio y dulce. El ideal religioso tiende á remontar el curso de las edades. Ayer nosotros habíamos creido encontrarlo en Saint-Gervais, en aquella polifonía palestiniana de que nuestro joven maestro de capilla, á quien nunca le estaríamos bastante gratos, nos ha restituido el conocimiento y el sentimiento. Los monjes de Solesmes nos conducirán más lejos, más alto aun, hasta la fuente. Ella brotó al pie mismo de la cruz. Tal antigüedad se impone como una de las fuerzas, uno de los prestigios del arte gregoriano. Es mucho, para el que celebra las cosas eternas, celebrarlas en el tiempo ser antiguo, el estar mas cerca del tiempo en que ellas fueron reveladas. Escuchando á los monjes de Solesmes, yo pensaba que los primeros fieles, en las catacumbas, habían sin duda salmodiado así. Bajo el altar mayor, ya creia á Santa Cecilia, yaciente en la actitud suprema de su precoz martirio, y la virgen melodiosa semejaba dormir al murmullo fiel de las melodías que ella misma había cantado.

La voz de los antiguos parecióme el eco de las mas puras voces, tan quizás uno de esos cantos que, en el umbral de la basílica lombarda, detuvo otro San Ambrosio irritado á Teodosio aun sangriento. Mas tarde, en las catedrales de la edad media, resonaron estos cantos; cuando los pueblos que los oyeron ... y ... estos cantos ... enmudecían las almas ... «En medio de la vida estamos en la muerte. ¿Donde buscaremos los auxilios, si no es en tí, Señor, á quien nuestros pecados han irritado justamente! ¡Oh Dios! Oh Santo! ¡Santo y fuerte! Santo y misericordioso Salvador, no nos entregues á la muerte amarga». Aun mas que las palabras sería menester poder citar á la música, aquel lamento rudo, ronco y por momentos terrible. Este responsorio de media. So le creia dotado de virtudes extraordinarias. Se entonaba en los dias de ... sangre ... para alejar la ... á veces, tambien, parece para descargarla sobre una cabeza maldecida. Imprecaciones ó súplicas, es un canto trágico y sublime. «Sancte Deus!»... «Sancte fortis!»... «Sancte misericors!» Sobre cada «sancte!» las voces se dejan caer pesadamente, luego se remontan, como si todo la humanidad cargase este único grito y viviese todo el peso de su opuesto que se contentaba, y de su esperanza, como la fuerza de su fé y de su esperanza.

Contemporáneo del cristianismo, es posible tambien que el canto llano sea su compañero. Algo del Oriente ha quizá errado en las melodías precoz latinas. La procedencia ó al menos la ... herencia hebrea no es inverosímil aquí. Los cantos eclesiásticos y los cantos orientales se asemejan á menudo por la entonacion y la cadencia, por la fantasía y el capricho de las ornamentaciones (16) ó vocalizaciones, sobre todo por esos modos que nos parecen extraños de un monje y la cantinela que el árabe suspira en su flauta de caña. La tierra donde la virtud apareció, donde flota un ensueño eterno, y en la música de la fé, es tambien la tierra donde la fé algo ha podido quedar del ensueño. Eso da á tal responsorio ó á tal antífona una gracia, una languidez extraña, exótica quizás. «Flores et aromata...» ... «... En la mañana de Pascua ... el Cántico de los Cánticos murmurado monjas, no, la música tambien que cantaba como la tortolilla, embalsamada como la viña en flor.

Ningun encanto falta á estos cantos, ni siquiera el del misterio. No hay uno cuyo autor se conozca. Son anónimos y por consiguiente son humildes. Una virtud se agrega á su belleza: la escondida y se emancipa. Nos... biografía posible; no sabemos nada ... nombre.

(14) El arte gregoriano, su fin, sus procedimientos, sus caracteres, conferencia dada en el Instituto Católico de Paris, en 1897, por el R. P. Dom Mocquereau.

(15) M. Charles Bordes, maestro de capilla de Saint-Gervais, fundador y director de la «Schola cantorum».

(16) Modulacion que pasa el ... sobre ... «Canto melismático» canto en que pasan varias notas sobre una misma sílaba.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 5 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultados más seguros que esta Loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísimo.

Pruébese y se convencerá de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00. En el FRANCO-DEPOSITO URUGUAY 191 a ... Francisco Campodonico

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos.
Por cantidades mayores convencional.

TELAS RECOMENDADAS

Creas "El Obispo" en cuatro anchos.
Bramante "El Obispo".
Bramante "Cotillon".
Bramante "Pajarito".
Bramante "La Margarita".
Bramante "Alegria".
Bramante "El Especial"

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cia.—Rincon 29 y 31

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.a que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bicho colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 897.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías. 2331 el 1.o y ms 31.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, quien desde la edad de ... en el pecho le tuvo atacado de una enfermedad ... la que se ... ni poder ... quiso ... el Dr. Roque Sánchez Quiróz, despues de haber agotado todos los otros recursos, le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándoles para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso su peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados nos había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mí mismo me causa asombro, quedando una vez mas reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: (PEDRO MONTERO) (C. REQUENA)

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
realizado. . . . . $ 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Falco.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Banca Nazionale Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos á Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chapilla.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Maurilla.

sobre todas las plazas bancarias y hace cobranzas sobre todas las ciudades y pueblos.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 dias de aviso	CONVENCIONAL	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos — CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses
» id id id 6 id		Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 á 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias hábiles de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director-Gerente.

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

El Gran Almanaque de "El Siglo"
Para 1904

ESTA EN VENTA
En todas las librerias y en esta imprenta

Batallon de GG. NN. N.° 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, so pena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al Go. de Infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

807 mzo 16 v... La mayoría.

DINERO EN HIPOTECA

Se ofrece en fuertes y pequeñas cantidades á interés módico; sobre campos, chacras, terrenos, quintas, casas y aun sobre muebles.

Este escritorio es uno de los que mas hipotecas realiza, por la seriedad en el trato, absoluto incógnito y liberalidad de condiciones.

Se cobra media comision. Horas: de 1 á 3 p. m.

MENDOZA GARIBAY.

Sarandí núm. 291 (frente al Correo). 572 ab 15 v ab 25

MEDALLAS de ORO 1885-1889
BERTHOLET
CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.
82, rue d'Hauteville, PARIS.

Agencia Inglesa de Seguros

DE
N. GODDARD y C.a
Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS
North British and Mercantile
British and Foreign
CALLE SOLIS 53 (altos)
1778 pm

LIME JUICE
REFRESCO INGLES
REY O'SHANAHAN
25 de Mayo 168

Albajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 231, ha recibido: relojes de oro para señoras de 5.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc.; con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes desde 5.10, 6.00 hasta 40.00. Gemelos con diamantes y brillantes desde 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para flores y sortijas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Cadenas y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 12.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Adornos de piezas, hebillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, ... etc., etc. — Precios fijos. Esta casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

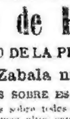

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista.

Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descubiertos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Ademas de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Bell, Towers y C.a

INTRODUCTORES DE

SULKIES con ó sin capota BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA

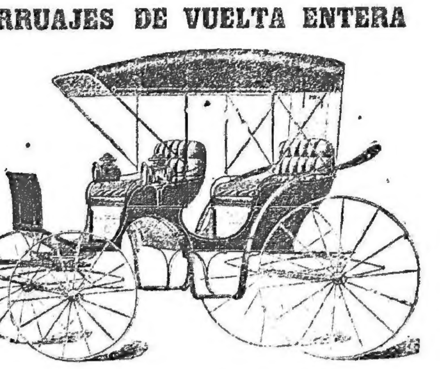

ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS
ALMACEN DE FIERROS
TIERRA PORTLAND
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.a
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

El Mas Barato.

Todas las amas — las que quieren economizar y saben apreciar un buen producto — compran el Cacao de Van Houten porque la experiencia les ha probado que no solamente era el mejor, pero tambien el mas económico. Es tan nutritivo como delicioso.

Cacao de Van Houten

No olvideis de comprar una caja y de probarlo vosotros mismos.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital.—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 1.00
Comida ó cena. . . . . . . $ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huespedes, el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Abril, 16 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de mes	55 80	%

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.880	al contado	55 93	%
» 4.700	idem idem	56	»
» 3.760	para el lunes	55 90	»
» 2.350	idem idem	56	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 3.000	para el lunes	65 10	%
» 5.000	idem idem	65 10	»
» 5.000	idem idem	65 10	»
» 5.000	idem idem	65 10	»
» 5.000	idem idem	65 10	»
» 5.000	idem idem	65 10	»
» 3.000	idem idem	65 10	»
» 1.500	idem idem	65 50	»
» 2.000	idem idem	65 50	»
» 5.000	idem idem	65 50	»
» 5.000	para fin de mes	65 60	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897
2a serie

$ 5.600	al contado	64 40	%
» 7.700	para el lunes	64 40	»
» 5.500	idem idem	64 40	»
» 4.000	idem idem	64 40	»
» 5.600	idem idem	64 40	»
» 5.000	idem idem	64 40	»
» 5.000	idem idem	64 40	»
» 5.000	idem idem	64 40	»
» 5.000	idem idem	64 40	»

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 1.	para el lunes	65 40	%
» 2.000	idem idem	65 40	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 1.000	al contado	28 20	%

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 1.000	al contado	51	%

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes		13 40	cju
100 idem idem		13 40	»

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 11/16	51 13/16 á 51 7/8
Francia á 90 d/v	5.30 á 5.32 1/2	5.42 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5.30 1/2	5.44 á 5.44 1/2
Alemania á 90 d/v	4.28	—
Nueva York á la v/	0.98	—
Italia á la v/	5.33 á 5.37	—
España (Capitales)	7.31 1/2	—
(Interior)	7.35	—
Brasil á la v/	10 3/4	9 3/4 á 10 1/2
Buenos Aires, Par		1|1 ojeo deto.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 49.o trimestre (término Mayo 1.o de 1904)	$ 364.453 95
Entregado en el mes de Febrero	» 3... ...
Idem idem Marzo	» 218.520 54
Total	$ 983.158 19
Entregas hasta el dia 14	$ 153.820 81
Abril 15 correspondiente al dia 15	» 7.850 46
Total	$ 161.671 27

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 33.856 37
Idem idem idem Febrero	» 35.... .
Idem idem Marzo	» 38.930 26
Total	$ 108.576 31
Entregas hasta el dia 14	$ 22.466 99
Abril 15 correspondiente al dia 15	» 959 50
Total	$ 23.426 49

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 15—El mercado de harinas para el consumo en calma.

La exportacion ... ajos, la marca «00» se cotiza de $ 1.15 á 1.20.

La marca cero se vende á $ 1.05 á 1.10.

La marca especial se vende de pesos 0.90 á 0.93.

La harina segunda clase tiene compradores á $ 0.55. Todo por los 10 kilos.

Los fletes continuan con mercado abatido, debido al tonelaje abundante disponible, haciéndose muy dificultosas las operaciones.

Buenos Aires, 16—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.30.

Idem idem, fin de mes, 102.50.

Idem idem, fin de Mayo, 103.

Idem idem, fin de Junio, 100.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 16.50.

Idem idem, fin de Mayo, 16.90.

Teatro Colon, al contado, 90.

Empréstito Popular 1898, al contado, 89.40.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 5.10.

Idem idem, fin de mes, 5.15.

Idem idem, fin de Mayo, 5.15.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3|8.

Idem Francia, 5.06.

Idem Francia, 4.12 1|2.

Idem Bélgica, 5.07.

Sale el «Buenos Aires».

Amberes, 16—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á 5.15 para Agosto.

Roubaix, 16—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.35 para Mayo y á 5.325 para Agosto.

Havre, 16—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.62 para Mayo y á 1.65 1|2 para Agosto.

Exportacion

Salió anteayer el vapor italiano «Minas» con la siguiente carga:

Para Génova—1310 cueros becerritos secos, 20 fardos cueros nonatos secos, 15 fardos cueros becerros secos.

Entrada de metálico

Por el vapor argentino «Juanita», llegado ayer, vinieron con procedencia de Rio Grande del Sud á Furest y Ca., $ 1,283.00 y á Rein y Ca., $ 854.13. Total: $ 2,137.13.

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer en la primera seccion:

$ 4.000 prórroga: 500 al 1 por ciento mensual; 800 al 7 id. id; 10.000 al 7 id anual.

Remates para mañana

José B. Gomensoro—A las 2 p. m.—En la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3, de 132 barricas portland con avería y 50 mil baldosas para techos.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 16 de 1904.

LANAS

Se han recibido en el dia de ayer por todas las vías 62.100 kilos.

De la presente zafra han llegado ya de todas las procedencias 32.613.950 ....

Completamente paralizado permaneció hoy el mercado de este textil.

Respecto á los precios continuan rigiendo los que detallamos enseguida:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianidad y limpieza . . . de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras, buenas limpias y livianas . . . » » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas . . . » » 3.00 » » 3.15
Id id, segundas reg. . . . » » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con semilla ó otros def. . . » » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero . . . » » 2.40
Id id, id con semilla . . . » » 1.50
Id id, barrigas . . . » » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id . . . » » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares . . . » » 2.82 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln. . » » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero . . . » » 2.00
Id id, barrigas . . . » » 1.50

Por Estacion Central—De Durazno: por J. Gutierrez á A. Bonilla 7 bolsas, por M. Lizcano á Balparda y Ca. 5 id.

De Queguay: por S. Minarrieta á L. Salgado y Ca. 30 bolsas, por N. Ricetto hijo á Balparda y Ca. 3 id.

De Cerro Colorado: por S. Ortiz á A. Alvarez y Ca. 20 bolsas, por A. Urbilla á L. V. Florito 21 id.

De Canot: por C. Monrat á Coirolo y Ca. 3 bolsas.

De Manservillagra: por P. Lolito á Taranco y Ca. 14 bolsas, por N. Ricetto á Balparda y Ca. 10 id., por Sayanes Hnos. á Osoro y Ca. 23 id, por M. Nuñez á H. y Golcoechea 10 id, por Goudiño H. á Balparda y Ca. 13 id.

De Nico Perez: por R. Sarazola á A. y Martinez 6 bolsas, por B. Bruno á N. Inciarte 40 id, por Salgado H. á F. A. Varela y Ca. 13 id, por L. y Sorbilla á N. Inciarte 14 id, por G. Ferreira á F. A. Varela y Ca. 9 id, por B. y Echeverria á L. Salcado y Ca., 15 id.

De La Sierra: por V. de G. y Suburú á E. Bordaberre 16 bolsas, por J. A. Otamendi á L. J. Perez 19 id, por Anfusso y Ca. á Balparda y Ca. 21 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

En el dia de ayer se recibieron por vía terrestre 1.189 cueros y por vía fluvial 1.721, que suman en conjunto 2.910 piezas.

Muy poco es lo que se ha operado hoy en este fruto.

Los precios que se han obtenido son los que á continuacion detallamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto sin garrapata . . . de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata » » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata . . . » » 2.80 » » 3.00
Id con garrapata (según conjunto . . . » » 2.40 » » 2.80
Becerros de 3 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata . . . » » 3.50 » » 3.?7
Id becerritos, sin garrapata . . . » » 2.90

Id id con garrapata . . » » 1.00
Nonatos al barrer . . . » » 2.90
Id de vientre, id . . . » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer consta de 615 piezas por vía fluvial y de 134 por ferrocarril, sumando en conjunto 751 piezas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias ... cueros.

Ninguna variacion ha experimentado hoy este fruto, cotizándose como se indica a continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cju de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 kl id cju . . » » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id » » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14, id id cju . . » » 1.20 » » 1.30
Becerros meros de 10 kls » » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . » » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cju . . . » » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

La última entrada habida de todas las procedencias está representada por 479 cueros, 862 atados y 65 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 33.... cueros, 35.316 atados y 2.916 cueros sueltos.

A lo dicho en nuestra crónica anterior nada tenemos que agregar hoy, pues el mercado ha continuado en la misma situacion.

Se cotiza:

Cueros estacion con algun pelado libre de mal desechos . . . . » » 0.180 » » 0.1.90
Pelados libres de mal desechos . . . . » » 0.140 » »
Id mal desechos . . . . » » 0.060
Borreguitos . . . . . » » 0.150
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas . . . . » » 0.25

CUEROS DE POTRO

Entraron ayer por todas las vías 37 piezas, que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 4.306 bolsas.

Se cotizan como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos . . . . de $ 2.90
Id id mal deshechos, id. . . » » 1.40
Potrillos, cada uno . . . sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegaron ayer por todas las vías 5 cueros. De todas las procedencias se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy 406 cueros y 172 atados.

Colócanse á estos precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo . . . . de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . . » » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta cju » » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno . . » » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id . . . » » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio . . . » » 1.00
Venado, cada uno . . . . sin valor
Cabra, cada uno . . . . » » 0.25 » » 0.29
Cisnes abiertos por el lomo . . . . » » 0.20

CERDA

Han entrado ayer por ferrocarril 25 bolsas y por vía fluvial 57, sumando en conjunto 82 bolsas.

Del comienzo del año á hoy, han entrado de todas las procedencias 2.138 bolsas.

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior

peso neto los 10 kil. de $ 3.93 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos . . » » 3.50

PLUMA

Con las 2 bolsas que se recibieron ayer, la entrada general habida desde el comienzo del año hasta hoy se eleva á 184 bolsas.

Pagamos estos precios:

Pluma buena y fresca . . de $ 2.70 á $ 2.80
Id regular, ..., » » 2.10 » » 2.3?
Id pasada ó recargada de cuchas, kilo . . . sin compradores

CEREALES

TRIGO

Han llegado ayer por todas las vías 5... bolsas.

El total de lo recibido desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 442.469 bolsas.

Calma reinó hoy en este mercado.

Se vendieron las lotes siguientes:

Los 10 kilos velion

150 bolsas de Canelones . . . . $ 2.80
96 » » Santa Rosa . . . . » 2.65
130 » » Solis . . . . » 2.65

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectolitro . . . de $ 2.60 á $ 2.6?
Buenos á superiores del litoral, con bolsa . » » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id . . . » » 2.50 » » 2.60
Superiores del interior, sin bolsa . . . » » 2.65 » » 2.70
Buenos, id id id id . . . » » 2.55 » » 2.60
Regulares, id id id id . . » » 2.40 » » 2.50
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa . . . Nominales
De fideos: superiores, sin bolsa . . . » » 2.50 » » 2.55
Buenos, id id id id . . . » » 2.40 » » 2.45
Regulares, id id id id . . » » 2.30 » » 2.35
Inferiores, id id id id . . Nominales

MAIZ

Ha sido de 684 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 136.149 bolsas.

Sin variacion alguna siguese cotizando este artículo:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos cju de $ 1.60 á $ 1.65
Comun, viejo, bueno, sano, para consumo . . » » 1.75 » » 1.80
Id nuevo según clase y estado . . . . » » 1.30 » » 1.35
Morocho bueno, nuevo. . » » 1.35 » » 1.40
Comun para destilería sin bolsa . . . » » 1.00 » » 1.05

LINO

Por todas las vías se han recibido ayer 192 bolsas.

En lo que va del año han llegado de todas las procedencias 54.539 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base 4 % para exportacion . . . . $ 2.90
Superior para consumo . . . . » 3.00
Regulares id id . . . . de $ 2.70 á $ 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos . . . . de $ 0.49 á $ 0.50
Id extra; id id id id . . . » » 0.42 » » 0.43
La 1a id id id id . . . » » 0.35 » » 0.37
Id 1.a de campaña id id . . . Nominales
Id 2.a según clase id . . . » » 0.29 » » 0.30
Id de maiz, id id id . . . » » 0.35 » » 0.43
Id afrecho, los 100 kilos » » 1.25 » » 1.30
Id afrechillo, id id . . . » » 1.35 » » 1.40

Id granzas, id id . . . » » 1.30 » » 1.40
Id balango id id . . . » » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior . . . . de $ 1.35 á $ 1.45
Id mezcla según cordura » » 1.25 » » 1.30
Pasto de cuchilla y loma . » » 0.90 » » 1.00
Pasto para exportacion, fardos chicos . . . . No hay
Paja trigo enfardada . . . » » 0.60 » » 0.70
Pasto de balango y joyo bueno . . . . » » 1.20 » » 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k. de $ 2.10 á $ 2.20
Id criolla id id . . . . » » 2.00 » » 2.05
Joyo, id id . . . . » » 2.00 » » 2.05
Papas nuevas para consumo . . . . » » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos . . . . » » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id . . » » 0.36 » » 0.38
Varias clases y colores id » » 0.32 » » 0.34
Maní para fábrica, id id » » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo . . Nominal
Alpiste limpio id id . . . » » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id . . » » 0.25 » » 0.28
Paja de escoba, metro . . » » 0.24 » » 0.25

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 15—Por Estacion Central — 320 bolsas lana, 1959 cueros vacunos secos, 136 id salados, 20 id potros, 102 id becerros, 22 atados id, 479 cueros lanares, 390 atados id, 65 fardos id, 1 atado corderos, 5 cueros silvestres, 25 bolsas cerda, 1 id pluma, 4243 id trigo, 684 id maíz, 192 id lino, 169 id afrecho, 54 id afrechillo, 96 id granza, 127 id maní, 31 id alpiste.

Por Vía Fluvial—40 bolsas lana, 281 cueros vacunos secos, 550 id id salados, 12 id potros, 20 id becerros, 99 atados id, 111 atados lanares, 2 atados corderos, 53 bolsas cerda, 1 id pluma, 13 id astas, 5000 piezas id, 157 bolsas maní.

Por Estacion Cordon—1279 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Storace 1030 bolsas, á A. Casciani 1011 id, á Coirolo y Ca. 212 id, á N. Inciarte 64 id, á L. Bormioli 32 id, á Campodónico y Ca. 150 id, á F. L. Iztueta 32 id, á A. R. Alvarez 182 id, á Taranco y Ca. 582 id, á N. Ferrer 131 id, á S. Sosa y Ca. 79 id, á B. Peñagaricano 81 id, á U. y Senac 32 id, á G. y Raffo 143 id, á L. García 136 id, á M. Montoghio 10 id, á José Liard 197 id, á S. y Cardona 518 id.

Por Estacion Cordon—á B. Peñagaricano 600 bolsas, á Santos García 532 id, á Bunge y Born 138 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Guzman y Raffo 158 bolsas, á E. Storace 65 id, á A. Durce 30 id, á Coirolo y Ca. 140 id, á J. Liard 40 id, á A. Seoane 64 id, á Campodónico y Ca. 64 id, á A. Casciani 127 id, á A. P. y Alvarez 64 id, á M. Montoghio 39 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 145 atados lanares, 6 fardos id, 149 cueros vacunos secos, 1 id potro, 5 atados becerros, 14 cueros id, 3 id silvestres, 3 bolsas cerda, 479 cueros lanares, 88 id vacunos secos, 48 id becerros, 9 bolsas cerda, 24 atados lanares, ... cueros vacunos secos, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Angel Bonilla, 10 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 5 L. Bello, 29 fardos lanares, 218 id ... 13 id salados, 1 id potro, 2 atados becerros, 46 cueros id, 2 ...

bolsas ... Suarez, ... lanares, ... Taranco ... cueros ...

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Buenos Aires».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Les Andes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman «Sesostris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman «Santa Fé».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 19 del corriente el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4 p. m. en la sucursal terrestre ...

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]			

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ABRIL

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
[illegible]			

Despacho de Aduana

Abril, 14 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.

MERCADERIAS

R. Favaro, 1 cj esencia bergamota, 1 id agua para el cabello, 5 id jabon comun, 1 id glicerina cerofosfato Dalloz, 1 id pastillas vichy, 1 id alcohol menta, 1 id polvos dentífricos, 1 id ampollas vidrio, 1 id anteojos patilla, 40 barriles, 15 cjs aceite mineral, 1 id armazones para lentes, 7 id pipas celuloide, 1 id maquinitas, 1 id puños para camisas, 2 id bombasí algodon, 2 id franela id, 1 fardo lienzo id, 1 cj sillas curvas, 1 id cocina, 1 id maquinitas fotográficas, 2 id conos id, 6 id vidrios para pesos, 1 id coco algodon, 1 id hilo para coser, 1 id juegos para tolet; M. A. Favaro, 1 cj hilo para bordar, 1 id libros impresos, 1 id amarillo cromo, 1 id vermellon de la China, 1 id bombas carreto; Compañía G. de Fósforos, 1 cj anilina; Carrau y Ca., 3 cjs vino blanco; Engelbert, Hardt y Ca., 1 cj pecheras lana y algodon, 1 id lanilla algodon, 1 id cáñamo; Furest y Ca., 2 fardos lienzo algodon, 1 cj franela lana; Rein y Ca., 1 cj género lana y algodon, 1 id franela algodon, 1 id casimir lana, 1 id colin hilo y algodon; L. Bonoml Morelli y Ca., 8 cascos género lana; Juan A. Palma, 1 cj calcetines algodon; N. Caprario, 2 cjs franela algodon, 100 sacos vidrio pisado, 1 cj paño lana y algodon; Rosciano y Valdes, 1 cj chalones merino, 2 id gorras punto lana; Braceras, Rademacher y Ca., 2 cjs listado, 2 bultos festones para sombreros, 1 cj media algodon, 1 id franela id; C. F. Bally hijos, 1 cj cinta algodon, 2 fardos carton; Sanguinetti y Ca., 1 fardo listado, 1 cj pañuelos algodon; Staudt y Ca., 1 cj percalina, 1 id bombasí algodon, 40 id tinta para imprenta, 10 id betun en pasta, 5 esqueletos sillones ...

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

OROPESA, vapor inglés, procedente de Valparaiso y escalas, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De Valparaiso: Hugo Bervie, 15 bultos mercerías ferretería; Oneta Vignale y Canale, 50 sacos nueces, 10 id arvejas, 10 id lentejas; Petrano Hnos. y Ca., 25 sacos garbanzos, 25 id nueces, Carrau y Ca., 25 sacos porotos, 50 id nueces; Comas, Bruney y Ca., 50 sacos nueces, 5 id arvejas, id lentejas; Ramon Juliberr, 76 cuarterolas vino tinto; J. Granara y Ca., 21 sacos garbanzos, 50 id porotos, 12 id lentejas, 49 id nueces.

De Coquimbo: Augusto Nery, 45 sacos descarozados.

JUANITA, vapor argentino, procedente de Porto Alegre y escalas, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre: Taranco y Ca., 1... bolsas fariña; Orden, 425 id arroz con cáscara; Linck y Ca., 30 rollos tabaco en cuerda.

De Rio Grande: Maclean y Stapledon, 2.310 cajones lenguas en conserva; Vicente Zito de Lito, 5 cajones mineral en bruto; Manuel Ollende, 102 sacos lana, 18 fardos cueros de carnero; Manuel Conde, 67 sacos lana.

RIPPINHAM GRANGE, vapor inglés, procedente de New Port, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Gretter y Ca., 30 cajones hojalata, 16 lingotes lata; Domingo Percontino 6 hijos, 155 cajones hojalata; L. Bonoml, Morelli y Ca., 200 cajones hierro galvanizado; F. C. C. del Uruguay, 54 bultos y piezas formando 6 vagones para ganados; E. Cooper é hijo, 150 cajones hojalata.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1865

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Treinta y Tres, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, Ciudad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Ramón, Rosario, Fray Bentos y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	$ 6.000.000,00
Capital integrado	$ 3.153.302,53
Fondo de reserva	$ 153.302,53
Fondo de previsión	$ 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
GIROS Y COBRANZAS TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de la Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeñas plazas de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre las de la República Argentina.
GIROS, COBRANZAS TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
CARTAS DE CREDITO Y GIROS CIRCULARES encargándose de remitir su importe en el punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
Se Cuenta Central desde el 1.o de Mayo de 1891 hasta nuevo aviso.

ABONA

Un cuenta corriente á oro	—
En depósito á plazo fijo — 3 meses (sujeto reintegro)	1
En depósito á plazo fijo — 6 meses (sujeto reintegro)	2
En depósito á mayor plazo	—
En Cta. de Ahorros	(sin previo aviso)

COBRA

Por descuento de letras	—
Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 %

EDUARDO SOLSONA, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, SOBRADO DE SANTA FE MENDOZA, PARANA, SAN JUAN, LA RIOJA, CONCORDIA, PAYSANDU, SALTO, FRAY BENTOS, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 2.000.000 6 sean $ 8.000.000
Idem suscrito	$ 1.000.000 = $ 4.000.000
Idem realizado	$ 500.000 = $ 2.000.000
Fondo de reserva	$ 1.000.000 = $ 4.000.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 293

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes:
ARGENTINA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, AFRICA, ESPAÑA, FRANCIA, GRECIA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.
SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODAS LAS PLAZAS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre Depósito en cuenta corriente.
ABONA " " " por 6 meses fijos " " " 2 "
COBRA " Descuento de " cuenta corriente " " " 8 "
Descuento convencional.
Montevideo, Octubre 5 de 1903. C. J. NUTT LL. Gerente.

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Pepsito ti Cal Creosotado
El remedio | los ENFERMEDADES del PECHO
Cura eficaz | la TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar | la BRONCQUITIS CRONICAS
Se encuentra en todas las Farmacias

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 5.a serie	$ 500.000 00
Acciones suscriptas	$ 500.000 00
Las que corresponden á la 5.a serie de acciones	1.000.000 00
Las que corresponden á la 4.a serie de acciones	1.500.000 00
Varios deudores: Cuentas corrientes de descuentos, prendarios y administrativos	2.784.000 00
$ 1.000.000, Oro, Obligaciones del Empréstito Municipal 1.er serie á 95 %	950.000 00
Efectivo en efectivo	4.494.171 10
Valores diversos	36.258.750 00
	$ 48.386.921 10

PASIVO

Capital: 1.er Serie de acciones suscriptas (4.a parte del 2.o de oro)	$ 2.500.000 00
1.er Serie de acciones integradas	2.500.000 00
2.a Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00
2.a Serie de acciones integradas	2.500.000 00
	$ 7.500.000 00
Varios acreedores: Depósitos particulares y administrativos	2.784.000 00
Redacciones varias	102.921 10
Fondo de Previsión del Empréstito Municipal de 1901: Acreedor por la Municipalidad de Montevideo	1.000.000 00
Fondo de previsión	1.000.000 00
Fondo de reserva	1.000.000 00
Utilidades líquidas del ejercicio	1.000.000 00
Cupones, Cambiales á Plazo y Giros Circulares	1.000.000 00
	$ 48.386.921 10

Montevideo, 31 de Marzo de 1904.
Firmado: Pedro Bidal, Presidente.—Eduardo Antuña, Gerente.—A. Gutiérrez, Contador.—Eduardo de Salterain, Pedro C. Vidiella, Consejeros.—Alfredo Arocena, Secretario.
Con fecha de hoy, Gerente.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emisión y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Billetes de Empresa Provincial (3% billetes inutil.)	$ 1.400
Billetes de Banco Anglo de Montevideo (idem inutil.)	$ 12.600.000 00
	$ 12.601.400 00

EMISION
Emisión autorizada por el Directorio: $ 1.400 00
Emisión realizada: Billetes en circulación $ 12.600.000 00
Billetes en Cartera: Billetes de Banco Anglo de Montevideo $ 1.400 00
Billetes de Empresa Provincial $ 1.400 00
Billetes en circulación $ 12.600.000 00

ENCAJE
Encaje metálico: Oro $ 3.153.302 53
Plata $ 153.302 53
Billetes de Banco Anglo de Montevideo $ 1.400 00
$ 3.308.004 53

Relación entre el Encaje metálico y la Emisión: 26.25 %

Sobre el Encaje metálico: Billetes en circulación $ 12.600.000 00
Depósitos particulares y administrativos $ 2.784.000 00
$ 15.384.000 00

Relación entre el Encaje metálico y los Depósitos particulares y administrativos: 21.49 %

Sobre el Encaje metálico: Billetes en circulación $ 12.600.000 00
Depósitos particulares y administrativos $ 2.784.000 00
Redacciones varias $ 102.921 10
$ 15.486.921 10

Relación entre el Encaje metálico y la Emisión y Depósitos particulares y administrativos: 21.36 %

Montevideo, 31 de Marzo de 1904.
Firmado: Pedro Bidal, Presidente.—Eduardo Antuña, Gerente.—A. Gutiérrez, Contador.—Eduardo de Salterain, Pedro C. Vidiella, Consejeros.—Alfredo Arocena, Secretario.
Con fecha de hoy, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Saldo Fondos de Garantía—Saldo activo	$ 4.000.000 00
Saldo Fondos de Garantía—Cuenta de entrega en efectivo	4.710.271 40
Créditos Hipotecarios—Saldo de cuentas de servicios	4.422.065 26
Créditos y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Saldo de cuentas de servicios	276.350 00
Saldo nominal de los títulos	310.000 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades—Saldo de cuentas	16.165 14
Deudores por Títulos Hipotecarios	10.000 00
Títulos Hipotecarios	26.165 14
Deudores por Cuotas Hipotecarias amortizadas con títulos—Saldo de cuentas	34.941 01
Títulos Hipotecarios	3.700 00
Deudores por Títulos Hipotecarios amortizables—Saldo de cuentas	38.641 01
Títulos Hipotecarios amortizables	20.000 00
Deudores por Títulos Hipotecarios amortizables, de Empréstito Municipal—Saldo de cuentas	1.000.000 00
Títulos Hipotecarios amortizables	1.000

Idem . . 7	7 à 15	frasco	« 9.500	« 3.200	
Idem V. O. 7	8 à 15	«	« 11.500	« 4.800	
Cusenier,	8 à 15	«	« 9.000	« 4.900	
Edison	12	«	« 8.50	« 4.00	
«	12	porrones	« 6.50	« 3.50	

GINEBRA EN DAMAJUANAS.—Arribó 109 de Hamburgo. Hay *stock*, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.800 una en depósito.

GUAYABADA EN LATAS.—Arribó 50 cajas de Río Janeiro. Hay pequeña existencia, que se está colocando por *lata ovalada* de 700 gramos de 5.500 5.000 docena despachado según clase

HIGOS SECOS.—Entraron 151 bultos con 1057 kilos de Génova que se están fraccionando á pesos 0.280 el kilo despachado y en latas de 7 kilos á 0.900 una en depósito.

HONGOS SECOS—Arribó 21 cajas con 1050 kilos de Génova. Estos y su existencia anterior siguen fraccionándose por las clases *especiales* de $ 1.300 á 1.500 el kilo, y las *buenas* de $ 1.100 á 1.200 despachado.

JABÓN.—Sin entradas. Con *stock*, siguiendo su detalle lento á los siguientes precios:

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Italia . . .	$ 2.300	$ 1.700
España. . .	» 2.900	Nominal

JAMÓN—Recalaron 13 cajas de Southampton. Sigue sostenido con poco *stock*, pero algo encarecido, fraccionándose dentro de los siguientes tipos.

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto.
Suprafinos . .	$ 1.000	$ 0 750
Finos . . .	» 0.800	» 0 600

JALEAS—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deje de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Por envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos . .	$ 5.500 á 5.00	$ 3 500 á 3.000
Tarros . .	» 4.300	» 3.000

KEROSENE.—Arribó 11.200 cajas con 440.000 litros de Nueva York, que agregado al *stock* con que contamos ha producido una pequeña declinación con sus precios. Obtúvose por el *con canillas* de pesos 2 900 á 2.875 y el *sin canillas* de pesos 2.850 á 2 825 la caja de 36 litros despachado.

LANGOSTAS—Sin entradas. Con poco stock y artículo firme por cajas de 24 tarros de $ 12.500 á 13.000 despachado y de 7.000 á 8.000 en depósito.

LICORES—Sin entradas. La existencia continúa siendo regular, y como está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Cond.	Por el despachado	Por el Depósito
Chartreuse(A)	12	$ 21.00	$ 17.50
«	24 2«	22 50	« 18.50
« (V)	12	« 26.00	« 22 00
Benedictine	12	« 17.50	« 13.50
«	24 2«	19.00	« 15.00
Kermann A.	12	« 11.00	« 8.50
« V.	12	« 12.00	« 7.50
Curaçao Guillot	12	« 14.50	« 10 00
Crema cacao	12	« 12.00 á 14.00	$ 7.50 á 8.00
Anisette . .	12	« 10.00 « 12.50	« 6 30 « 8.00
Martinica ( )	12	« 12.50	« 8.00
Menta verde	12	« 14.50 « 12.00	« 10 00 « [illegible]
[illegible]	12«	10.50 « 11.00	« 9.50 « 9.00
Cúmo Grands Cruz . .	12	« 15.50 « 11.50	
Idem idem .	24 2«	17.00 « 13.00	
Kümmel Riga	12	« 15 50 « 18 00	« 11.50 « 14.00
Licores extras	12	« 13.00 « 15 00	« 9 00 « 11 00
Id. superiores	12	« 10.50 « 12.50	« 6.50 « 8.50
Id. finos. .	12	« 8.00 « 10.00	« 5.00 « 7.00
Cusenier:			
Amarillo .	12	« 14.00	« 10.15
Hummel:			
Cristal . .	12	« 14.00	« 10.15
Curaçao .	12	« 12.00	« 8.20
Crema curaçao vainilla	12	« 10.50	« 6.50
Menda verde	12	« 12.00	« 8.30
La Prunelle.	12	« 10.50	« 6.00
Anisette, .	12	« 10.50	« 6.40
Marraschino	12	« 10.50	« 6.30

MAICENA—Sin llegadas. Con existencia, detallándose de $ 3.300 á 2.700 los 10 kilos despachado y de 2.800 á 2.200 en depósito.

MANTECA—Sin importación. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando origen á la flojedad que se percibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa . . .	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca . .	» 1.200	» 0.800
Francesa . .	» 1.250	» 0.750
Italiana . . .	» 0.930	» 0.560

MIEL DE CAÑA—Sin llegadas. Sigue el fraccionamiento á $ 5.500 barril despachado.

MORTADELLA—Arribó 56 cajas de Génova. Con *stock* poco crecido, fraccionándose á pesos 1.000 el kilo despachado y 0.500 en depósito

MOSTAZA—Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Inglesa......	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa......	« 1.70 » 2.10	« 1.20 » 1.70

La marca *Colman cuatro caballos* se vende la docena á $ 3 300 despachado y 2.800 en depósito.

NAIPES—Sin entradas. Su movimiento, tanto local como externo, fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar-se mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gra. despdo.	Por gra. depto.
España...	Finos N.° 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
	« 3		« 6.000
	Cmns.		« 5.000

NUECES—Entraron 50 sacos con 2 750 kilos de Valparaíso de la *nueva* cosecha, los que se están fraccionando de $ 1.600 á 1 700 los 10 kilos despachado y de $ 1.250 á 1.300 en depósito.

OREJONES—Arribó 26 sacos con 1 350 kilos de Valparaíso, los que pertenecen á la *nueva cosecha* y se están colocando á los siguientes precios:

Clases	Por 10 ks. desp.	Por 10 ks. depto.
Especiales...	$ 2.700 $ 2.600	$ 2 100 $ 2 000
Inter'diarios.	« 2.000 » 2.200	« 1.400 » 1.600
Comunes....	« 1.500 » 1 800	« 0.900 » 1.200

OSTRAS—Sin entradas. Cuéntase con alguna *stock* el que mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente orden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos..	$ 5 600	$ 2.400
Kamp Day y C.ª.	« 6.400	« 3 2 0
Martins y C.ª...	« 6 5 0	« 3.600
Murray y C.ª...	« 8.500	« 2.500
A'exanders y C.ª	« 6.00	« 2.8 0

PAPEL PARA CIGARRILLOS.—Arribó 16 cajas de Alicante y 20 de Barcelona. Hay existencia, fraccionándose las marcas acreditadas en esta forma:

Marcas	Condición	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado .	$ 1.70	$ 1.35
«	sin cortar	« 1.60	« 1.30

PAPEL DE ESTRAZA ITALIANO.—Recalaron 56 bultos de Génova. La plaza, respecto al despacho es completamente nula en negocios por la fuerte competencia que le hace la elaboración nacional; sólo queda en pie el reembarco y en el que algo se ha hecho dentro de estos precios:

Tamaño	Por bala despachada	Por bala depósito
Grande . .	Sin ventas	$ 0.750 á 0.800
Mediano. .	« «	« 0.550 « 0.600
Chico. . .	« «	« 0.450 « 0.500

PASAS DE UVA DE MÁLAGA.—Sin entradas. La plaza está encalmada y lo comprueba la segunda declinación que se ha producido, alcanzándose por la *clase especial* $ 2.000 despachado $ 1.400 en depósito; y por las *comunes* de pesos 1.850 en la primera condición y 1.250 en la última por caja, peso bruto.

PASAS DE UVA DE MENDOZA—Sin entradas ni existencia. No hay demanda.

PASTA DE TOMATE—Arribó 33 cajas de Génova. Con algún *stock* pero limitada demanda. Vale las en latas de $ 3.000 á 3.300 los 10 kilos despachado y de $ 1.780 á 1.800 en depósito, según marcas.

PEZ PALO—Sin llegadas. Con existencia limitada habiendo mejorado de precio abonándose á $ 3.500 los 10 kilos despachado y 2.800 en depósito.

PIMENTÓN. Entraron 203 cajas de Alicante y 30 de Valencia con 14.000 kilos. Con existencia disponible y calma expresada fraccionándose de $ 3.300 á 3.200 los 10 kilos despachado, y de $ 2.100 á 2.000 en depósito.

PIMIENTA EN GRANO.—Llegaron 18 sacos con 750 kilos de Hamburgo. Lo diminuto de su existencia ha hecho que este grano mejorase de tipos, pagándose $ 4 500 despachado 3.200 en depósito y por los 10 kilos.

PIMIENTA MOLIDA.—Sin entradas. Con stock, fraccionándose á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.580 depósito.

PIÑONES.—Sin entradas. Ultima venta $ 0.550 el kilo despachado y 0.420 en depósito.

POROTOS DE CHILE—Arribó 505 sacos con 59,950 kilos de Valparaíso, los que pertenecen á la *nueva cosecha*, y que se están fraccionando en este orden:

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Blancos cabal.	$ 1.250 á 1.225	Nominal
Bayo grandes.	« 1 250 á 1.225	»

QUESOS—Entraron 227 bultos de Génova. Artículo de un franco detalle y con *stock*, habiéndose obtenido los tipos siguientes:

Denominación	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda. .	doc.	$ 16 00 á 15.50	$ 8.000
Pategrasso	kilo	« 0.860	« 0.450
Gruyere. .	«	« 0.950	« 0 500
Parmesano	«	« 0 900	« 0.450
Gorgonzola	«	« 0.900	« 0.450
Reggiano..	«	« 0.950	« 0.550

ROOM—Sin introducción. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clase	Por cajón despdo.	Por cajón dpto.
Jamaica..	Extras.	$ 12 50 á 15.00	$ 9.50 á 11.50
«	Finos..	« 10.60 « 12.00	« 8.50 « 7.50
«	Reg'res	« 8 50 « 9.50	« 4.00 « 5.50
Martinica.	Sup'res	« 8.00 « 10.00	« 3 50 « 5.50
Macombá..	«	« 9 00	« 5.30

SALSAS.—Sin entradas. Hay *stock*. Se fracciona con firmeza á los siguientes tipos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia . .	$ 1.500	$ 1.000
Francia . .	« 2 200 á 2.400	« 1.600 á 1.800
Inglaterra .	« 4.400	« 3.300

SAL REFINADA.—Sin entradas. Vale la en tarros de pesos 1.850 á 1.800 docena despachado, y de 1.360 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condición.

La *Salinera Española de Torre Vieja* sigue colocando la *clase fina* á $ 2.250 los 100 kilos con 4 ojo de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

SALCHICHÓN.—Sin entradas. Con existencia, pero mercado poco activo, fraccionándose á $ 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

SARDINAS EN CAJAS.—Entraron 50 de Oporto. La situación del mercado es despejada en cuánto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por 1/4 despdo.	Por 1/4 depto.
España	finas	$ 0.480 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
»	comunes	» 0.350 » 0.300	» 0.140 » 0.150
Francia	»	» 0.370 » 0.400	» 0.140 » 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.5 0 á 5.000 docena según marca y peso, y las *especiales* españolas $ 0.550.

SARDINAS EN TABALES.—Hay pequeña existencia que se detalla de $ 0.600 á 6.650 el 100 despachado.

SCHNAPPS—No hemos tenido llegadas. Continúa el fraccionamiento sin mayor interés por las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen. . .	$ 4.000	$ 1.700
Peters. . .	» 4.000	No hay
Van Kessem .	» 4.100	»

SIDRA.—Sin importación. Hállase en buena posición y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	Condición	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.800
»	1/2	» 4 100	» 3.800
Saguardua	1/1	» 4 500	» 2 900
»	1/2	» 5.000	» 3.400

TABACO EN HOJA DEL PARAGUAY—Entraron 220 fardos con 23 200 kilos y 75 rollos de la Asunción. Cuéntase con stock suficiente para atender la limitada demanda, por estar suplido el mercado.

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Pará especial	$ 3.800 á 4.000	$ 2.100 á 2.500
Pará. . . .	« 3 400 « 3 600	« 1.700 « 1.800
Doble . . .	« 3.000 « 3.100	« 1.300 « 1 400
Hoja buena .	« 3.000 « 3.100	« 1.300 « 1.400
« regular.	« 2 800 « 2.500	« 1.100 « 1.200
« media .	« 2 700 « 2.800	« 1.000 « 1.100
Pito	« 2 650 « 2.700	« 0.950 « 1.000

TABACO EN HOJA DE BAHÍA.—Sin entradas. Apesar de su buena existencia la plaza sigue firme. Cotizamos:

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Primera . .	$ 8.000 á 9 000	$ 4.000 « 5.000
Segunda . .	» 7.500 « 8.000	» 4.000 « 4.500
Tercera . .	« 6.500 « 7.500	» 3.000 « 4.000
Despalillado.	« 7.0 0 « 8.000	» 3.500 « 4.500

TABACO EN HOJA DE PORTO ALEGRE.—[illegible]

Clases	Por [illegible]	Por [illegible] depto.
Patente fina	$ 4.000 á 4.100	Nominal
Santo Angelo	» 3.800 » 4.000	»
2ª id.	» 3.600 » 3.200	»

TABACO EN HOJA DE VIRGINIA.—Sin recalos. En general sigue el detalle firme como á continuación se consigna:

Clases	Por [illegible] despdo.	Por [illegible] depto.
Desvenado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.500 á 2.700
Con palo .	» 5.500 » 6 000	» 2.000 » 2.200

TABACO NEGRO DE [illegible].—Sin entradas y existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

[illegible]	Clase	[illegible]	[illegible]
Siqueira y C.ª	Pern.	$ 8 [illegible]	[illegible]
Tigre	Espal	» 8 [illegible]	[illegible]
Centauro	Prima	» 7 [illegible]	» 5 [illegible]
Pereyra	Espal	[illegible]	[illegible]
»	Prima	» 5 [illegible]	[illegible]

TÉ—Sin entradas. La existencia disponible, sigue detallándose con calma á los precios que pasamos á indicar:

Clases	Por [illegible]	Por [illegible]
Finos . . .	$ 1.5 á 1.700	$ 1.400 » 1.400
Entrefinos. .	» 1. [illegible] » 1.1 [illegible]	[illegible]
Comunes . .	[illegible]	[illegible]

La marca *Nectar* en envases de 1/4, 1/2, 1 y 3 libras los 450 gramos se cotiza á $ 4 [illegible] despachado y la marca [illegible] en la misma condición y [illegible] en depósito.

[illegible]—Sin recalos ni existencia, precio nominal.

VELAS ESTEARINAS—Arribó [illegible] cajas de Amberes. Hay regular existencia que se está [illegible] para la [illegible] [illegible] de [illegible]:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italianas .	Familias	45	$ [illegible]	$ Nominal
Francesas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgas	[illegible]	[illegible]	No hay	[illegible]

La marca *Aurora* se detalla por paquete de 450 gramos á $ [illegible] despachado y [illegible] en depósito y la *Gouda* en la misma condición á $ [illegible].

VERMOUTH—Entraron 250 cajas de Génova y 150 de Marsella. Hay regular stock y como las marcas tienen acreditadas y de fácil salida, sus cotizaciones no sufren alteración, á saber:

[illegible]	Marca	Por [illegible]	Por [illegible] depto.
Italia	Bailor. .	$ 8.4 [illegible]	$ 4 [illegible]
«	Frat.Cora	« 8.2 [illegible]	« 4. [illegible]
Francia	N. Prat .	« 8.2 [illegible] á [illegible]	« 4. [illegible] á 3 670
«	Cipa . .	« 8 [illegible] » 8.1 [illegible]	« 3 [illegible]
«	Cusenier.	« 8. [illegible]	« 3 5 [illegible]
«	Cusenier	« 8. [illegible]	« 4 5 [illegible]
Nogue Richard.		« 7 [illegible]	« 3 [illegible]
Vermutel		« 7 [illegible]	« 3 250

VINAGRE EN DAMAJUANAS.—Arribó 200 cajas de Hamburgo. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale le demajuana de 16 á 17 Litros, de ps. 0.9 6 á 0.870 en depósito según clase

VINAGRE FRANCÉS ENVASADO.—Sin entradas. Con algún *stock* y pocos interesados, lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

VINO DE JEREZ—Sin importación. Cuéntase con diversos lotes, por los que hay muy poco interés fraccionándose en este órden:

Clases	Por 1 [illegible] despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32 00	$ 25.00 á 29 00
Finos	» 18.00 » 22.00	» 15 00 » 19.50
Entrefinos. . .	» 14.00 » 16 00	» 11.00 » 14.00
Buenos	» 9.00 » 12 00	» 6.00 » 9 50
Corrientes. . .	» 5.00 » 8.00	» 3 50 » 5.50

VINO DE OPORTO.—Sin llegadas. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras . . .	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos. . . .	» 10.00 » 22.00	» 17.00 » 19.00
Entrefinos . .	» 14.00 » 16.00	» 11.00 » 13 00
Buenos . . .	» 9.00 » 12.00	» 7.00 » 9.00
Corrientes . .	» 6.00 » 3.00	» 5 50

VINO FRANCÉS EN CAJONES—Sin entradas. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Burdeos tinto

Clase	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Extras . .	$ 20 00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales .	« 14.00 « 18.00	« 12.00 « 15 00
Superiores .	« 8 00 « 10 00	« 5.00 « 7.00
Finos. . .	« 6.50 « 8 00	« 3.00 « 5.00
Entrefinos .	« 6 00 « 7.00	« 3.00 « 4.00
Regulares .	« 5.50 « 6 00	« 2.50 « 3.00
Corrientes .	« 3.50 « 4.00	No hay

Burdeos blanco

Clase	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Extras . .	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores .	« 18.00 « 25.00	« 15.00 « 23 00
Finos. . .	« 14.00 « 16 00	« 11 00 « 13 00
Regulares .	« 10.00 « 13.00	« 7.00 « 10 00
Corrientes .	« 4.50 « 9.00	« 4.00 « 6.50

Borgoña tinto

Clase	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Extras . .	$ 18.00 á 26.00	$ 15 00 á 23.00
Superiores .	« 15.00 « 17.00	« 12.00 « 14.00
Finos. . .	« 9.00 « 13.00	« 9.00 « 10.50

Borgoña blanco

Clase	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Superiores .	$ 15.00 á 20 00	$ 15.00 á 17.00
Finos. . .	« 11.00 « 15.00	« 8 00 « 12.00

Nota.—Dichos vinos se cotizan $ 1 00 más por cajón de 24/2 botellas.

VINO TINTO FRANCÉS—Arribó 160 cascos de Burdeos y 347 de Pasajes con 111,510 litros. Prosigue el detalle general con tipos firmes, debido al crédito de sus marcas.

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Larrondo Frères	$ 0 175	$ 0.110
Rabis. . . .	» 0.180	» 0.110
Clos César . .	» 0.230	Nominal
Duclos . . .	» 0 175	»
R. Ceraux frères	» 0.175	»
Raymond Michel	» 0.180	» 0.110
Calvet especial.	» 0.200 á 0.500	$ 0.150 » 0.100
Burdeos común.	» 0.200	Nominal

La marca *Castel Ricaldoni* en bordalesas se detalla á $ 33.00 despachado y 18.00 en depósito.

VINO TINTO DE ITALIA—Llegaron 1.072 cascos con 235 810 litros de Génova de los que una gran parte pasaron al consumo. Los negocios por parte de los introductores, siguen siendo lentos y solo mantienen firmes sus tipos debido al crédito de sus marcas, en este orden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Superiores .	$ 0 160 » 0.155	$ 0.085 á 0 090
Buenos . .	» 0.140 » 0 150	» 0 069 » 0 079

VINO DE MESA Y PRIORATO ESPAÑOL.—Importáronse 490 cascos de Barcelona y 203 Valencia con 835 200 litros. Aunque los negocios de este renglón, no son mayores, los tipos siguen mejorando, habiéndose obtenido por vinos de 14.° y 28 °/₀₀ de *extracto seco* de ps. 0170 á 0.175 los mismos de 16° cubierto, de marcas *acreditadas* de $ 0.190 á 0 195 iguales marcas *generales* de $ 0.180 á 0.190 el litro despachado.

VINO SECO ESPAÑOL.—Arribó 780 cascos de Barcelona, y 40 de Cádiz con 98 400 litros. La suba iniciada por sus similares de mesa y priorato fué lo mismo para éstos como sigue, por vinos de 14° y 28 °/₀₀ de *extracto seco* de ps. 0 170 á 0.175, los mismos de 16°, cubierto de marcas acreditadas de $ 0 190 á 1.195 iguales marcas *generales* de $ 0.180 á 0.190 el litro despachado.

VINO TINTO ESPAÑOL.—Importáronse 149 cascos de Barcelona y 65 de Valencia con 99.510 litros. Se ha experimentado un detalle lento consiguiendo por los grados anteriores de $ 0.165 á 0.180 los comprendidos en la nueva ley de 14° y 28 °/₀₀ de *extracto seco* de $ 0.140 á 0.152 por litro despachado.

VINO TINTO DE PORTUGAL.—Sin recalos pero cuéntase con stock que se está colocando el en pipas de 16° á $ 0.180 el litro y en quintos ó barriles de menor graduación á $ 0.200 el litro despachado.

VINO TINTO PARA CORTE—Sin importación. Se colocaron por las procedencias de Italia y España de alta graduación con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductor de $ 0.150 á 0.170 litro despachado según marcas.

VINO NAVARRO—Entraron 674 cascos de Pasajes y 208 de Barcelona con 88.200 litros. Artículo sosten. 14° y con tendencia á mejora, habiéndose fraccionado de ps. 0 170 á 0.180 litro despachado.

VINO MOSCATO—Hay existencia que se fracciona de ps. 0.170 á 0 180 litro despachado.

VINO GARNACHA—Sin entradas. Con stock y precio sostenido de ps. 0.260 á 0.280 el litro despachado según marcas.

WHISKY—Sin introducción. Hay *stock* con poco interés, pero precios firmes.

Denominación	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Baseextraportes	$ 15 500 á 15.2 0	$ 11.000
« superiores .	« 12.200 « 10.100	« 7.500 á 5.500
« fina	« 8 000 «	« 4 500
Rob Roy. . . .	« 11 000 « 7.000	
Canadian Club .	« 14 0 0 « Nominal	

YERBA QUINA-RUIZ—Arribó 200 cajas de Cádiz. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10.00 docena despachado y 6.00 en depósito.

YERBA DEL PARAGUAY—Entraron 100 sacos de la Asunción. Mercado en alza debido á su limitada existencia. Cotizamos:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Soberrales . .	$ 2.70 á 2 80	Nominal
Sacos	« 2.50 « 2.70	«

YERBA DEL BRASIL—Entraron 3,811 barricas de Antonina, 1.414 de San Francisco del Sur, 1.454 de Paranaguá y 10 de Itajahy con 500 312 kilos. El conjunto de lo operado denota que ha habido algún movimiento, sosteniéndose los precios en atención á las buenas noticias de las plazas productoras cotizándose:

Clases	Por [illegible] despdo.	Por [illegible] depto.
Superiores . .	$ 2.2 á 2 30	$ 1.4 á 1.70
Generales . .	« 1.75 « 1.8	« 1.05 « 1.30
Buenas y regulares	« 1.4 « 1.60	« 0 80 « 1.00

Artículos de barraca

ALAMBRE DE FARDO [illegible].—Entraron 2[illegible]2 rollos de Bremen [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 kilos
[illegible]	$ 1.2 [illegible]	$ 1.[illegible]	$ 1.400
[illegible]	[illegible]	1 2 0	» 1.325
7	» 1.0 [illegible]	» 1.220	» 1.340
8	» 1. [illegible]	» 1.2 [illegible]	» 1.340
9	» 1.1 [illegible]	» 1.2 [illegible]	» 1.350

Por rollo en depósito

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1 á 4	$ 1 [illegible]	$ 1.[illegible]	$ 1 368
5 » 6	[illegible]	[illegible]	» 1.313
7	[illegible]	[illegible]	» 1.328
8	[illegible]	[illegible]	» 1.328
9	» 1.10	» 1 22	» 1.338

El alambre galvanizado cuyo rollo es de 45 kilos lo recibe el señor [illegible] Rabe, y se cotiza de la siguiente manera

[illegible]	[illegible]	Depósito
5 y 6	$ [illegible]	$ 1.400
7	» [illegible]	» 1.250
8	» [illegible]	» 1.300
9	» 1.500	» 1.450

Igualmente el señor Adolfo Rabe recibe alambre galvanizado con rollo de 25 kilos, el que se cotiza á $ 1.600 el despachado y 1.500 en depósito.

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 25 kilos se cotiza á $ 1.800 despachado y 1.750 en depósito y por los de la los á [illegible] de los números 7 y 8 á $ 1.800 en la primera condición y 1.900 en la última. El de 25 kilos con púas 1.900 despachado y 1.400 en depósito, y el de 24 kilos 1.500 en la primera condición y 1.450 en la segunda.

La clase galvanizada ovalada marca «León» de Adolfo Rabe se sigue cotizando así:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3 [illegible]	740 mts.	7 [illegible]
[illegible]	» 3 [illegible]	850 »	5 [illegible]

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.3 0	740 mts.	7.0
14 » 16	[illegible]	[illegible]	560

Galvanizado ovalado marca «León» [illegible] ca. [illegible] especial de Adolfo Rabe se cotiza:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.500	714 mts.	700
14 » 16	» 3 [illegible]	850 »	5 [illegible]

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.150	714 mts.	700
15 » 16	» 3.200	850 »	560

El alambre galvanizado ovalado marca «Gorgón» de la fábrica «The Wintecross» Warrington—Inglaterre; de Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, antes Giacomé Bonomi é hijos, se cotiza:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630 mts.	1.400
18 » 16	» 5.500	860 »	970
17 » 15	» 5 800	1070 »	780
16 » 14	» 6.000	1380 »	625

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.000	630 mts.	1.400
18 » 16	» 5 200	860 »	970
17 » 15	» 5 200	1070 »	775
16 » 14	» 5 600	1380 »	625

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Gorgón* de los señores Trabucati y Ca. se vende:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630 mts.	1.4 0
18 » 16	» 5.500	860 »	970
15 » 17	» 5.800	1.066 »	700
16 » 11	» 6.000	1 380 »	650

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.100	630 mts.	1.440
18 » 13	» 5.200	860 »	970
15 » 17	» 5.300	1.066 »	700
16 » 14	» 5.500	1.380 »	650

La clase «especial» marca «Gato» de los señores F. Vilaró y Ca. sigue fraccionándose en estos términos:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630 mts.	1.440
18 » 16	» 5.500	860 »	970
15 » 17	» 5.800	1066 »	700

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.200	714 metros	700
18 « 16	« 3.400	869 «	550

La clase especial marca «Cabeza de Toros de los señores F. Vilaró y C.ª sigue fraccionándose en estos términos:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3 600	714 metros	700
18 « 16	« 3.700	869 «	570

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.200	714 metros	700
19 « 16	« 3.400	869 «	570

ARPILLERA.—Entraron 150 fardos procedentes de Hamburgo. Mercado sin variación con suficiente existencia y demanda nula. Cotizamos:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto.
10 1/2 . .	« 0.051	$ 0.046
10 . . .	« 0 051	» 0 045
9 1/2 . .	« 0.050	» 0.044

BALDOSAS.—Sin entradas. Cotizamos para el primer arribo lo siguiente: Marca *Sapo más fina* para pisos ps. 15 000 y de entrefina marca Vilaró ps. 11.750 por millar. Este precio debe comprenderse á bordo del buque, siendo el lanchaje y derechos de Aduana por cuenta del comprador.

CARBÓN MINERAL.—Arribó 7.884 652 kilos de Cardiff. Del de Cardiff para vapor regular existencia á flote y en tierra. En lotes á bordo de ps. 6.50 á 7.00.

Este combustible en Europa ha tenido una suba debido á la gran demanda por motivo de la guerra ruso-japonesa.

En cuanto al de cocina y estufa de Glasgow sin existencia á flote y suplida la segunda mano. A bordo en lotes ps. 5.50 á 6.00.

Respecto al de frágua de Sunderland, sin existencia á flote la segunda mano suplida. A bordo nominal de ps. 5 75 á 6.00.

CEMENTO PORTLAND—El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este orden:

Marca	Peso	Por bca. despdo	Por bca. depto.
Elefante. . .	180 k	$ 4.200	$ 3.500
»	160 «	« 2.650	« 2.100
Gato.	100 «	« 2,000	« 1.550
»	125 «	« 2.400	« 1.660
»	180 «	« 4.000	« 3.050
Aguila. . . .	128 «	« 2.600	Nominal
Ancla	100 «	« 2 000	«
Cocodrilo . .	100 «	« 2.100	« 1.600
Leon	100 «	« 1.950	« 1.550
Hipopótamo.	100 «	« 2.500	« 1.800
«	150 «	« 3.200	« 2.500
«	180 «	« 4.000	« 3 000
Vicat . . .	100 «	« 2.550	Nominal
Blanco. . .	100 »	« 2.550	»
G.ia . . .	100 «	« 2.650	»
Mucete . .	—	» 2.200	»

CAL—La hidráulica de *Teil* en bolsas de 50 kilos los 100 kilos ps. 2.140.

CENIZA DE SODA—Sin entradas. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.900 barrica de 100 kilos despachado.

FIERRO GALVANIZADO—Sin entradas. Cuéntase con buena existencia y como sigue bajando por su poca demanda cotizamos por lo hecho los siguientes:

Clase	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
6 á 9 pies	$ 8.300	Nominal
10 «	« 8.400	«
11 «	« 8.800	«
12 «	« 9.300	«

FIERRO EN BARRAS.—Arribó 1 955 de Amberes. Continúa encalmada y cuenta con existencia, que se está detallando á los precios siguientes:

Clase	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
Chapas . . .	$ 7.700	Nominal
Fino . . .	« 6.7 0	«
Comun. . .	« 5 700	«

MADERAS.—Entraron 17.278 postes de la Asunción y 3.726 piezas de Paraguay. El mercado de maderas está un poco quieto por haberse suplido manteniéndose los precios nominales.

Respecto á las del Paraguay se ha modificado el precio del metro cuadrado en suba.

Denominación	despachado	depósito
Lapacho. . . .	$ 0.900	Nominal
Viraró	» 0.950	»
Virapitá. . . .	» 0.500	»
Petariví	» 0.500	»
Curapay. . . .	» 0.900	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtiene pesos 50.00 despachado según cantidad.

RESINA—No hemos tenido entradas. Ha seguido vendiéndose con bastante actividad de ps. 3 9 0 á 3.600 los 100 kilos despachado.

SAL DE CADIZ.—Arribó 535500 kilos. Sin existencia á 3 te en lotes á bordo ps. 6.51.

SODA CÁUSTICA.—Entraron 50 cascos de Amberes. La última venta de pesos 7.000 á 6.9 0 los 100 kilos despachados.

TEJAS.—Sin entradas. De las procedentes de Marsella no hay existencia. Ultima venta $ 30.00 millar abordo.

Nota—Las importadas de Barcelona aun no han sido ofrecidas en plaza.

TIERRA ROMANA.—Hay regular existencia que se detalla lentamente á ps. 1.800 barrica despachado y la marca *Fulminante* [illegible] los 100 kilos ps. 2.20.

[illegible] existencia. Precio nominal.

PRODUCTOS NATURALES

Productos ganaderos nacionales

LANA.—Puede decirse que la presente zafra va llegando á su término, pues su principal factor en demostrarlo es la entrada, y esta ha sido durante la quincena que pasamos á revistar la mitad de la que anotamos en la anterior

En la presente se han recibido por la vía férrea [illegible] y por vía fluvial 1.815, que calculadas á [illegible] kilos cada una arrojan un total de [illegible] kilos.

Esta cifra comparada con lo que ha entrado en la quincena anterior, señala una diferencia menor de [illegible] kilos.

Lo arribado por todas las vías desde el comienzo de la zafra hasta hoy, se eleva á 32.535 8[illegible] kilos.

En esta misma fecha del año pasado, había entrado al mercado 3[illegible] [illegible] kilos.

Apesar de las buenas noticias recibidas de los mercados manufactureros, los compradores carecen de órdenes de comprar especialmente sobre las clases finas, lo que ha motivado que sean escasas las operaciones realizadas en la quincena.

Se cotizan como sigue:

[illegible table]

Cueros vacunos secos.—Aunque con corta diferencia, ha sido mayor la entrada en esta quincena que en la pasada.

Del interior se han recibido 14.520 piezas y del litoral 13 733, que sumadas forman un total de 27 253 cueros.

La diferencia mayor que hay á favor de este quinquenio es de 3266 piezas.

La entrada general habida de todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy se eleva á 165.221 cueros.

Se sigue colocando con facilidad á los siguientes precios:

		Los 11 kilos	
Lotes de matadero según peso y conjunto sin garrapata	$	3.40 á	3.75
» de campo generales buenos, sin garrapata	»	3.25 «	3.35
» inferiores con recargo de becerros, sin garrapata	»	2.90 «	3.60
» con garrapata (según conjunto)	»	2.40 «	2.90
Becerros de 2 1/2 á 6 1/2 kilos con garrapata	»	1.50 «	1.59
Becerritos sin garrapata	»	2.00 «	
» con garrapata	»	1.00	
Nonatos, al barrer	»	3 40 «	
» de vientre	»	1 00	

Cueros vacunos salados.—Mas ó menos ha sido de la misma importancia que la anterior, la entrada habida en la quincena que nos ocupa, procedente del interior, no sucediendo lo mismo con la del litoral que es notable la diferencia señalada

De la primera procedencia llegaron 2381 cueros y de la segunda 1050 id. viniendo á demostrar estas cantidades, una mínima, con relación á la quincena pasada, de 10.902 cueros.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de todas las procedencias 60 762 cueros.

Con buena demanda se colocan á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba s garrapata	c/uno $	4.80 á	4.90
Vacas « 18 «	«	3.80 «	3.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	«	2.61 «	2.73
« de 10 á 14 «	«	1.20 «	1.30
Becerros de menos de 10 kilos	«	0.70 «	0.80
Nonatos redes bien secados y buen tamaño sin tajos	«	0.40 «	0.50
Idem idem idem regulares	«	0.20 «	0.25
Idem idem de vientre	«	0.10 «	

Cueros lanares.—En el transcurso de la quincena que pasamos á revistar hemos anotado una entrada de 5946 atados, 381 fardos y 4761 cueros procedentes del interior y 560 atados, 43 fardos y 1563 cueros del litoral.

El total recibido por todas las vías desde el primero de Enero del corriente año hasta hoy, se eleva á la cantidad de 35.254 atados, 2551 fardos y 33.291 cueros sueltos.

Hay interés por este artículo, cotizando de acuerdo con la escala que detallamos á continuación:

Cueros estación con algún pelado libre de mal desechos	kilo	$ 0.180 á	$ 0.190
Pelados nuevos, libres de mal desecho	»	0.140 »	» 0.150
Id id mal desechos	»	» 0.090	
Borreguitos	»	» 0.130	
Corderitos al barrer, libres de inservibles		10 piezas	0.30

Cueros de potro.—De este fruto, como en los anteriores, tenemos que anotar una diferencia menor en la entrada de esta quincena comparada con la anterior.

Del interior llegaron 428 cueros y del litoral 21 11, que forman en conjunto un total de 449 piezas.

La merma sufrida en esta quincena es de 197 cueros.

Los arribos totales habidos desde el principio del año á hoy, quedan representados por 4.349 cueros.

Con relativa facilidad se coloca este fruto rigiendo como más comunes los precios que indica la presente escala:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$	2 60
Idem idem mal desechos Id.		1.60
Potrillos, cada uno		Sin valor

Cueros silvestres.—La entrada habida del interior en la presente quincena, consta de 33 cueros y 52 atados y la del litoral de 3 atados.

La diferencia mayor á favor de esta quincena comparada con la anterior es de 19 atados y 1 cuero.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 401 cueros y 172 atados

Sin variación alguna siguen cotizando:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.35 á 0 35
Idem angostos		0 25 « 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertas por el lomo	«	0.60 «
Idem chicas y abiertas por la barriga	«	0 30
Capinchos de cuenta	cada uno	« 0.30 « 0 40
Idem medianos		« 0.15 « 0 20
Lobo grande de Río		« 1.00 «
Idem medianos		« 0.40 « 0 50
Venado		Sin valor
Cabra		« 0 25 á 0 35
Cisne abierto por el lomo		0 20

Cerda.—Se ha recibido durante la quincena que revistamos 297 bolsas por ferrocarril, y 93 por la vía fluvial, que unidas forman un conjunto de 395 bolsas.

La entrada general habida en todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy, se eleva á 2656 bolsas y 1369 kilos.

Este fruto se coloca actualmente á los precios que señalamos á continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$	4.10
De vaca		3.90

Pluma—Solo del interior hemos tenido entrada durante esta quincena. Consta de 18 bolsas, cifra esta menor con relación á la quincena pasada, de 21 bolsas.

Del principio del año acá se han recibido por todas las vías 152 bolsas.

Como lo que llega á plaza es muy reducido, se vende corrientemente á estos precios:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 2 70 á 2 80
Idem regular	«	« 2 00 « 2 20
Idem picada ó recargada de chica		Sin compradores
Idem charabon		Sin valor

Cuadro de Exportación salidas para Ultramar

(Hasta el 15 de Abril de 1904)

Salidas	Destino	Clase	Nación	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lacares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Sacos Maíz	Carneros	Huesos y cenizas kilos	
29	Liverpool.	Vapor	Inglés	Romany				260								1.214			1
29	Dunkerque	«	«	«	500			205		173.760	2.172		30	500					
29	Bahía.	«	«							170.800	5.885		100						
29	Bahía.	«	Alemán	Bonn															2
30	Génova	«	Italiano	Perseo						78.400	980								3
30	Pernambuco.	«	Inglés	Hellopes								104	929						
30	Liverpool.	«	«																4
31	Santos	«	«	Virgil										2.500					5
31	Río Janeiro.	«	«							228.880	2.861	150		1.000					6
31	Pernambuco.	«	Brasilero	Guapael						632.400	7.905				200	8.576			
31	Pará	«	Alemán	Pernambuco				135							11 312				
31	Hamburgo	«	Inglés	Montevideo				800											
1	Dunkerque	«	«										600						
1	Sevilla	«	Español	Reina María Cristina						30.000	500								
2	Bilbao	«	«									25							
2	Barcelona	«	«		5.112	187													7
2	Hamburgo	«	Alemán	Montevideo		6.318													
3	Santos	«	Francés	Amiral[illegible]													100		8
3	Río Janeiro.	«	«														200		9
3	Marsella	«	«						205										10
3	Río Janeiro.	«	Inglés	Oruba						111.080	1.426								11
3	Liverpool.	«	«																12
3	Puerto Rico.	«	«							21.000	400								
3	Ponce	«	«							18.000	300								
4	Amberes	«	«	Bellevue	267	23.081		611											13
5	Hamburgo	«	Alemán	Sevilla	552	20.020		35	2						8.799				14
6	Pará	«	Inglés	Hardin						255 760	3.197								
6	Amberes	«	«					141	11				300						15
6	Amberes	«	Alemán	Frankf[illegible]		2 889		183											16
6	Bremen	«	«					561											
6	Río Janeiro.	«	Francés	Cid						118.160	1.852						200		17
6	Lisboa	«	«		2.000														
6	Burdeos	«	«					13	269										18
6	Havre	«	«	Campana		11.695													19
8	Dunkerque	«	«					2 922											
8	Río Janeiro.	«	Inglés	Thames						145.760	1.822								20
8	Londres.	«	«																21
9	Port Stanley.	«	«	Orita												33			22
9	Punta Arenas	«	«											210		150			23
9	Coral.	«	«										150						24
9	Talcahuano	«	«									25	50						25
9	Valparaíso	«	«									573	80						26
10	Génova	«	Alemán	[illegible]	190														27
10	Messina.	«	«			192													
10	Bremen.	«	«	Cap. Roca				305											
11	Liverpool.	«	Inglés	Orellana									191						28
11	Matanzas	«	«							30.000	500								
11	Ponce.	«	«							12 000	200								
11	Puerto Rico	«	«							3.120	52								
11	Dunkerque	«	«	Ravena				210										121.950	29
12	Río Grande.	«	Brasilero	[illegible]										300					30
12	Porto Alegre	«	«											1.000					31
12	San Francisco	«	«											1.500					
12	Itajahy	«	«											500					
1[illegible]	[illegible]	«	«							1 021 140	17.071								32
13	Matanzas	«	«	«						108.000	1.810								33
					8.167	61.378		6.114	690	3.919.780	56.463	877	2.729	7.710	20.311	9.973	500	121.950	

OBSERVACIONES.—(1) 2.123 sacos lino, 704 idem trigo; (2) 100 sacos alpiste; (3) 30 toneladas fierro viejo (4) 1.475 sacos lino, 100 sacos tortas lino; 15 toneladas marlos; (5) 247 fardos paja de escoba, 80 cajas ajos, (6) 10 fardos paja de escobas, 84 cajas ajos; (7) 2 cajones libros, 1 idem plumas; (8) 4 cajones mercancías; (9) 50 cajas ajos; (10) 9 fardos garras: (11) 405 bultos fruta (12) 630 sacos pasta de lino, (13) 1.0 0 cajones lenguas 2.112 sacos lino, 2 fardos garras; (14) 161 sacos afrechillo; (15) 474 sacos lino, (16) 113 sacos canillas; (17) 80 bultos frutas, 6 bordalesas lenguas; (18) 3 fardos becerritos, 1 cajón mercancías; (19) 181 sacos huesos, 50 000 astas, 80 bultos chicharrones, 15 tambores glicerina, 3 cajas plumas; (20) 301 bultos frutas; (21) 230 cajas lenguas conservadas, 1 cajón plumas (22) 20 bultos mercancías; (23) 21 cajas manteca; (24) 78 barricas yerba; (25) 152 barricas yerba 100 cuarterolas grasa (26) 767 barricas yerba; (27) 16 fardos garras, 13 idem cueros, 2 300 astas 671 sacos pezuñas, 122 cascos vino; (28) 200 cajones lenguas, 1.650 cenizas, 1.338 sacos lino, 677 cuarterolas sebo; (29) 574 sacos hueso, 379 idem [illegible] seca (30) 490 barricas portland, 108 bultos peine, 300 sacos azúcar; 10 fardos paja, 15 sacos arroz, 67 bultos tejidos, 20 idem mercancías (31); 20 bultos mercancías; (32) 2 bordalesas tripas (33) 300 sacos porotos, 77 cajones ajos.

Varios productos de ganadería

Garras negras	10 kilos de	$	0.40	
Huesos de campo y consumo 1000	«	«	14.00	
Astas de novillo de matadero sudar	«	«	50.00 á	$ 52.00
despuntadas	«	«	45.00 «	50.00
de vaca sana	«	«	22 00 «	25.00
« despuntadas y campo	«	«	12.00 «	11.00

Productos ganaderos importados

Cueros vacunos secos

		Despachado	
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, pocos becerros	los 10 kilos	$ 3.21 á	$ 3.30
Idem con alguna garrapata		» 3.00	» 3.05
Idem idem con recargo de garrapata	»	» 2.65	» 2.70
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	»	» 3.35	» 3.45
Idem inferiores á regulares		3.10	3.20
Riograndenses buenos con pocos becerros		3.35	» 3.45
Id inferiores á regulares id id		3 15	3.25
Correntinos, buen conjunto sin becerros	»	3.20	» 3.25
Idem inferiores á regulares	»	» 2.90	» 3.05
Paraguayos, buen conjunto	»	» 3.20	» 3.25
Idem inferiores á regulares	»	» 3 00	» 3 15
Cuyabanos, buenos lotes	»	» 3.25	» 3 30
Idem lotes inferiores	»	» 3.15	» 3.25

Cueros lanares

		Despachado
Brasileros fronterizos, buen conjunto, estación	el kilo	$ 0.210 á 0.220
Brasileros Uruguayana, lotes bien cuidados, estación	»	0 190 » 0.200
Brasileros Uruguayana lotes inferiores	»	0 170 » 0.180
Pelados libres de mal pelados	»	0.160 » 0.170
« mal pelados	»	» 0.080

Cerda

		Despachada
Mezcla caballar, clase corriente	los 10 kilos	$ 4 10 á 4.15
con recargo de vaca	»	» 3 90 » 4 00
Vaca		» 3.70 » 3.80

Ganado en Tablada

Solo tenemos que anotar una pequeña mejora en los precios que se debe solamente á la disminución de entradas.

Los precios mas generales son los que anotamos en la escala que vá á continuación:

Bueyes especiales	de $ 20.00 á	$ 24.00
» gordos	19 00 »	21.00
» regulares	» 16 00 »	18 00
Novillos mestizos especiales	21.00 »	24.00
» » gordos	17 00 »	19.00
» » carne gorda	» 15.00 »	16.00
Vacas mestizas especiales	15 00 »	16.00
» gordas	13 00 »	15.00
» carne gorda	» 11.00 »	12.00
Novillos criollos especiales	14 00 »	17 00
» carne gorda	» 12.00 »	13.00
Vacas especiales	» 12 00 »	13 00
» gordas	» 10 00 »	11 00
» carne gorda	» 8 00 »	9 00
Terneros	» 5 00 »	7.00

MERCADO DE CEREALES

Trigo—En la presente quincena ha disminuido la entrada de este cereal. Procedente del interior han llegado 63 158 bolsas y del litoral 15.750, que suman un conjunto de 78.908 bolsas.

La entrada en esta quincena comparada con la de la anterior, se verá que es menor la primera en 13 424 bolsas.

De todas las procedencias han llegado desde el principio del año hasta hoy 436.956 bolsas.

Debido al aumento de entradas habido en estos últimos días y consiguiente recargo de artículo en plaza, los precios se noten al o flojos.

Los molineros por su parte también no demuestran mayor interés en operar, concretándose la poca demanda que hacen, puramente por los granos superiores.

En cuanto á las demás clases hay gran dificultad para su colocación.

Los trigos de fideo no han modificado en nada su situación.

Con tendencia de baja se cotiza actualmente:

Trigo de pan sup. para exportación con base de 80 kilos el hectolitro	los 100 ks.	$	2.50	á	2.55
Id. id. fideos con bolsa	«	«	2.45	«	2.55
Buenos á superiores del litoral para consumo	«	«	2.70	«	2.75
Regulares, churos	«	«	2.50	«	2 60
Buenos á superiores del interior	«	«	2.65	«	2.70
Regulares	«	«	2.40	«	2 50
Inferiores	«	«			nominal
De fideos superiores	«	«	2.45	á	2.50
Idem idem regulares	«	«	2.30	«	2.40

Productos de molino

Harina especial de Montevideo según marca	los 10 kilos de	$ 0.49 á 0.50
Extra, id. id., s/marca	»	» 0.41 » 0.42
1.a id. id	»	» 0.39 » 0.41
1.a de Campaña.	»	» 0.39 » 0.41
2.a según clase.	»	» 0.28 » 0.30
de Maíz	»	» 0 40 » 0.45
Afrecho . . con bolsa los 100 kilos	»	» 1.25 » 1.30
Afrechillo	»	» 1 20 » 1.25
Granza	»	» 1 30 » 1.40
Balango	»	» Nominal

Maíz—Si bien hemos tenido en la quincena cuatro días de fiesta y que por lo tanto puede considerarse nulos en cuanto á las entradas, las que hemos anotado no solo señalan una diferencia menor de 8.815 bolsas con relación á la anterior sino que tampoco revisten la entrada propia de la estación. En esta quincena solo llegaron del interior 17 870 bolsas, del litoral 924, que suman en conjunto 18 194 bolsas.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 185 456 bolsas.

Los precios de este grano se han sostenido sin variación durante la quincena, debido en primer término á que las entradas han sido limitadas y en segundo, á que la mayoría de lo que entra no reune las condiciones exigidas por el consumo.

Damos á continuación la escala de los precios que rigen:

Maíz nuevo creado para el consumo, con bolsa	los 100 kls. De	$	1.45 á	1.50
Id viejo	«	«	1.75 á	1.90
Id morocho con bolsa	«	«	1.50 «	1.55
Id para destilería sin id	«	«	1.05 «	1.10
Id cuarentino con bolsa	«	«	1.60 «	1.70
Id guinea limpio y seco con bolsa	«	«	0.95 «	1.00

Lino—Está representado por 2.943 bolsas la entrada de la quincena habida por Estación Central, por 3.129 la de fluvial y 1.043 la de Bella Vista.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vías 54 317 bolsas.

No tenemos variación alguna que señalar respecto á la situación de este mercado.

Se cotiza del siguiente modo:

Base 4 °/₀ con bolsa los 100 kilos de	$ 2.95	á $ 3.00
Bueno » » » » » »	» 2.80	
Regular » » » » » »	» 2.50	
Inferior » » » » » »	» 2.30	

Diversos productos agrícolas

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Cebada pelona superior con bolsa	los 100 k.	$	2 60 á 2.2
« criolla	«	«	2.10 « 2.20
Joyo limpio.	«	«	2 00 » 2.10
Papas buenas nuevas.	«	«	8 00 » 8.50
Idem para semilla	«	«	nominal
Porotos manteca	los 10 kilos	»	1.15 « 1.20
« blancos chicos,	«	«	0.32 » 0.34
« varias clases y colores	»	«	0.25 » 0.30
Maní para fábrica	«	»	.15 » 0.20
Idem superior de consumo	«	»	nominal
Alpiste limpio	«	«	0.48 » 0.51
Semilla de nabo	«	«	0 20 » 0.24
Paja de escoba	metro	«	0.22 » 0.24

MERCADO DE FLETES

La confianza en la terminación rápida de los sucesos que existen en el país y estando reparadas todas las vías férreas, la exportación con ese motivo empieza á ser importante conservándose firmes los precios, sobre las plazas europeas.

Para Río Janeiro, por *carne de tasajo* $ 5 000, *sebo* $ 6 000 á 7 000, *cereales* $ 4.000, á 5.000, Bahía por *carne tasajo* $ 7.000, *sebo* 7.0 0, *cereales* no hubo. Pernambuco, por *carne tasajo* $ 8.000 *sebo* $ 7 000, *cereales* de $ 5.000 á 6 000 para Santos, por *carne tasajo* $ 4.000, *sebo* $ 5 000 *cereales* $ 3.500 los 1.000 kilos.

Para Cuba, Cien Fuegos y Matanzas (vía Nueva York) los 1000 kilos 35 chelines.

Para Puerto Rico (Ponce) los 1000 kilos de 35 á 37 1 2 chelines.

Los tipos para todo destino han sido:

POR VAPOR

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en casco	Lanas	Extractos	Granos
Inglaterra . .	nominal	35 cts.	15 0 m.	11 s.	nominal	17 s.
Amberes	[illegible]	35 [illegible]	20 0 [illegible]	15 fs.	«	12 s.
Bremen y Hamburgo	20 [illegible] m.	30 [illegible] m.	20 [illegible] m.	12 1 2 m.	«	15 [illegible]
Havre	[illegible]	20 á 25 f.	22 1 2 fs	15 m.	«	10 fs.
Marsella	7 [illegible] fs.	nominal	25 fs.	15 fs.	«	25 fs.
Burdeos	30.00 fs	«	27 1/2 fs.	32 1 2 fs.	«	nominal
Génova.	20. 0	«	27 1 2 fs.	15 fs.	«	15 fs.
Valparaíso	nominal	«	27. 1 2 fs.	nominal	«	nominal
Estados Unidos	[illegible]	«	nominal	25 0 cts.	«	«
España al Norte	[illegible]	«	«	35 fs.	«	9 fs.
España en el Mediterráneo	70.00 fs.	«	22 1 2 fs.	15 fs.	«	15 fs.
Dunkerque.	nominal	«	17.1 2 fs.	15 1 2 fs.	«	17 m.

POR VELEROS

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en casco	Lanas	Extractos	Granos
Inglaterra	nominal	30 á 35 s	nominal	nominal	11 s	nominal
Amberes		30 á 35 s		«	17 s	«
Estados Unidos	1 2 p á 5	nominal	«	$ 1.30 á [illegible]	nominal	«
Havre	nominal	30 s	«	nominal	«	«
Marsella		nominal	«	«	«	«
Burdeos.	«	«	«	«	«	«
Génova	«	«	«	«	«	«
Valparaíso.	«	«	«	«	«	«
Bremen y Hamburgo	«	«	«	«	14 s.	«

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportación

Los negocios de productos ganaderos durante la quincena que termina no fueron de mayor importancia

A continuación hacemos mención de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Las entradas al mercado fueron de poca importancia debido á la dificultad de transporte, á no ser esto, hubiera sido mayor porque aun hay lotes importantes en diferentes puntos del interior.

Las ventas fueron de regular importancia en relación á la existencia que hay disponible.

Apesar de la mejora de precios en los mercados consumidores, algunos compradores no tienen órdenes de compra y los que la tienen son por cantidades limitadas.

Por consiguiente queda el mercado poco animado.

Los precios no han tenido alteración que merezca la pena modificar.

Hasta la fecha se han realizado aquí 51,800 fardos, en el Litoral 13.500 hay disponibles en el mercado 9000, aun deben recibirse de campaña 4000 fardos, formando todo 81.300 fardos que será poco mas ó menos el total de la zafra del presente año.

Durante la quincena se realizaron 5,780 fardos y quedan existentes disponibles 9000 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana fina superior en buena condición	$ 3.60 á	3 70
» buena primera idem	» 3.30 »	3.40
» » segunda idem	» 3.10 »	3 20
» » regular idem	» 2.90 »	3.00
» « defectuosa	» 2.80 »	2.90
» cordero limpio según clase	» 2.30 »	2.55
» barrigas	» 1.80 »	1.85
» cruza fina	» 3.20 »	3.30
» » regular	» 2.90 »	3.00
» » gruesa	» 2.40 »	2.50
» cordero cruza	» 2.20 »	2.30
» barrigas	» 1.50 »	1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios fueron algo mas importantes que en la quincena anterior debido á que fueron mayores las entradas al mercado.

Los precios se han sostenido á pesar de ser pocos los compradores para la exportación, por que generalmente en esta época no hay interés para los mercados Europeos porque faltan los cueros de peso de invierno.

Si nos atenemos á los avisos de los mercados consumidores deberíamos esperar que los precios declinasen pues en relación aquellos mercados aquí están demasiado altos, por consiguiente no se debe esperar mejoras en precios y si mas bien flojedad.

Las ventas realizadas fueron de 23,000 cueros y quedan existentes disponibles 10,000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3 55	á 3.60
» Becerros pelo de invierno sin garrapata según peso	» 3 20	» 3.40
Idem, idem de pelo verano	» 2.80	á 2.90
» Novillos pesados al barrer	» 3.05	á 3.10
» Cuyabanos sin gastos	» 3.10	» 3.15
» Paraguayos idem idem.	» 3.10	» 3.25
Inservibles	» 2.10	» 2.15

PIELES LANARES

Son de escasa importancia las entradas al mercado.

Los precios se han mantenido firmes notándose alguna mejora por los lotes de pelados, esto es debido á que tienen algunas pieles de 1/4 lana.

Los atrasados de lana entera no han tenido mejora en precios y tambien son escasos los lotes de esta clase.

La existencia que queda en el mercado es muy reducida.

Se han realizado 470 fardos y quedan existentes disponibles 150 fardos.

Cotizamos los lotes al barrer por 1 kilo.

Los de lana entera al barrer	$ 0.260	á 0.280
» Idem cargados de epidemia	» 0.240	» 0.250
» cruza con lana entera	» 0.110	» 0.120
» Pelados de estación.	» 0.180	» 0.200
» Borreguitos con lana	» 0.160	» 0.170
» Corderitos las 10 piezas	» 0 300	

CERDA

Hubo un poco mas interés por la buena mezcla yeguariza del interior.

Las clases bajas y los lotes desflorados son de difícil venta aún á precios bajos.

Las entradas al mercado no fueron de importancia es de esperar que mas adelante sean mayores

En la quincena se realizaron 60 fardos mezcla y 8 de vaca.

Quedan existentes 53 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla del interior sup. de	$ 4.10 á	4 10
» » » » inferior	» 3.70 »	3 80
» vaca sin garra	» 3,80	
Colas de vaca lavadas	» 1.10 »	1.20

CUEROS DE POTRO SECOS

Son escasas las entradas al mercado. Los precios no han tenido alteración, continuase pagando á $ 2.90 los buenos de menos 6 kilos y á mitad de precio los mal desechos.

No hay existencia disponible.

VARIOS FRUTOS

Cueros becerritos, los 10 kilos .	$ 2.90 á	3.10
Idem nonatos vacunos, idem .	» 3 10 »	3.20
Plumas de avestruz buenas, kilo	» 2.50 »	2.80
Nutrias del interior bolsa, idem.	» 1.00 »	1.20
Garras de barraca en fds., 100 k.	» 1.50 »	1.60
Cueros de carpincho, uno. . .	» 0.30 »	0.35

Saladeros

Las ventas de sus productos realizadas durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

Frigorífico:

2.000 novillos de 29 kilos á $ 22.125 á entregar en Abril

100 pipas sebo á $ 11.10.

Legrand:

1.000 á 2.000 vacas de 23 kilos á $ 19.625 para Abril.

Tabares:

3.000 á 4.000 novillos de 29 kilos á $ 22.125 para Abril.

1.000 á 2.000 vacas de 23 kilos á $ 19.75 para Abril.

Piñeyrúa:

1.000 á 2.000 vacas de 23 kilos á $ 19.375.

200 bordalesas sebo á $ 11.05 para Abril.

Duclos:

200 bordalesas sebo á $ 11.05, para Abril

LITORAL

Hupriague:

2 000 novillos de 29 kilos á $ 22.50 para Marzo

2.000 á 2.500 vacas de 23 kilos á $ 20.375 para el 5 de Abril.

160 pipas sebo á $ 11.05, prontas.

2,000 á 3.000 cueros novillos de 29 kilos á $ 22.125 para Abril.

2.000 á 4 000 vacas de 23 kilos, á $ 20 para Abril.

Santa María:

3.000 á 4.000 novillos de 29 kilos á $ 22.25 para Marzo y Abril.

3,000 á 4.000 vacas de 23 kilos á $ 20.25 para Marzo y Abril.

3 500 novillos de 29 kilos á $ 22.625 para Marzo

3.250 vacas de 23 kilos á $ 20.25, para Marzo.

MERCADO DE CARNE TASAJO

El movimiento con destino á las plazas de las Antillas ha sido poco por causa de los compromisos que hasta fines del mes de Abril, tienen de compras para la exportación y previendo los grandes embarques que en el curso de la quincena se ha efectuado para esos destinos.

Los negocios se concretan á

2.000 mantas, carne bonita y habanera y 2.000 fardos conjuntamente puras postas á á $ 8.620 y además

2.000 fardos puras postas proporcionales á $ 8.881 los 100 kilos, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador, del Saladero Nuevo Paysandú de A. Santa María.

Fecha de entrega 3 de Abril.

411.000 kilos puras postas proporcionales á granel á $ 9.273 los 100 kilos puestos á bordo para el buque español «Lorenzo».

Fecha de entrega 31 de Mayo.

Para los puertos del Brasil siguen los embarques por cuenta de saladeristas.

La exportación de carne tasajo para las Antillas fué: 28.363 fardos con 1,701,780 kilos. Para los puertos del Brasil fué: 28.100 fardos con 2.248,000 kilos.